

MIENTRAS VIVAMOS DURMIENDO SOBRE UNA PASAJERA TRANQUILIDAD

TEOS MALES CON UNA CATEGORICA, ESENCIAL Y DEFINITIVA MOVILIZACION DE LAS CONCIENCIAS

LIDAD ESTABEMOS OLVIDANDO UN DESTINO.—ALGO MAS: LA RESPONSABILIDAD DE UN DESTINO

AÑO VI - N.º 52

OCTUBRE DE 1950

# POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

## SUMARIO

NOSOTROS Y EL IMPERIO.—UN DISCURSO DEL PAPA Y LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LA EMPRESA, por X. Y. Z.—LOS PARTIDOS POLITICOS BELGAS DESDE LA LIBERACION, por F. E. Oppenheim.—EL ULTIMO LIBRO DE BOIZARD, CUATRO RETRATOS EN PROFUNDIDAD, por Javier Lagarrigue A.—NOTAS PARA UN ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL, por Antonio Recabarren V.—DOCUMENTOS: LA PRIMACIA DE LO HUMANO, editorial de la revista "Razón y Fe" de Madrid. PANORAMA NACIONAL.—TEATRO Y CINEMATOGRAFO.—LIBROS.

DERREMOS GRITAR NUESTRA ANGUSTIA Y SALIR AL PASO DE NUESTROS

3938

# POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA  
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

## ADMINISTRACION - REDACCION

Ahumada 57 - Teléfono 89166  
Casilla 3126 - Santiago de Chile

## DIRECTOR

Raúl Oliva Murillo

## SUB-DIRECTOR

Andrés Santa Cruz Serrano

## COMITE DE COLABORACION

Jaime Castillo Velasco

Eduardo Frei Montalva

Radomiro Tomić Romero

Francisco A. Pinto S. C.

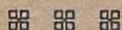
Javier Lagarrigue Arlegui

Sergio Baeza Pinto

Jorge Cash Molina

Julio Silva Solar

Hernán Poblete Varas



Valor de la suscripción a la serie de 12 cuadernos, Chile: \$ 170.—; otros países: 3.00 dólares. Las suscripciones son recibidas por la EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126 — Santiago de Chile.

En razón del carácter de los Cuadernos, el Director será el único responsable de los artículos que, con o sin firma, aparezcan en ellos. Los originales deben ser dirigidos a la Dirección: Casilla 3126.—No se devuelven originales ni se insertan colaboraciones espontáneas que no correspondan al carácter de estos Cuadernos.—Se prohíbe reproducir íntegra o fragmentariamente los artículos de estos Cuadernos, sin indicar su procedencia.

Trabajaron en la preparación y redacción de este número:  
Raúl Oliva M., Andrés Santa Cruz S. y Javier Lagarrigue A.

# POLITICA Y ESPIRITU

AÑO VI - NUMERO 52

OCTUBRE 1950

---

---

## NOSOTROS Y EL IMPERIO

*Vivimos una hora del mundo en que las personas no tienen casi otra manera de actuar en la decisión del destino propio y colectivo que la de dar testimonio de su conciencia frente al drama histórico.*

*Inmensas formaciones de poder político y militar, que asumen las formas trágicas de los antiguos imperios, encierran muchedumbres de centenares de millones y, desarraigando al hombre de las cosas en que se afirman sus valores permanentes, lo lanzan atomizado a un juego mecánico de fuerzas simples, crueles, destructoras, sometidas a leyes de necesidad implacable.*

*Occidente tiene un sentido y un valor digno de salvarse, porque aún, dentro de sus límites, muchos creen que la creación, la justicia y el progreso son la obra de las personas en la libertad y que la libertad es la expresión política y moral del respeto a la complejidad, diversidad e impenetrabilidad del espíritu del hombre. La democracia, como fenómeno histórico, puede seguir siendo una conquista y una gran avenida de esperanza, en la medida en que todos sus principios tiendan a realizarse, en todos los planos de la vida humana, y en todas las latitudes geográficas, económicas o raciales.*

*Si para defender la realidad concreta de lo hecho por la democracia, en determinado conjunto de naciones y en determinado instante, esa tendencia progresiva de realización integral es abandonada o negada, la democracia Occidental estaría reconociendo su más profunda e irreparable derrota.*

*Nuestra América tiene un reclamo y escándalo que promover ante el Imperio Occidental, a pesar de la encrucijada del momento o, más bien, porque se encuentra, en este momento, en esta encrucijada. Si renunciamos hoy al máximo vigor de nuestro grito contra el capitalismo internacional y el imperialismo económico,*

contra la monstruosa iniquidad de la diferencia sistemática entre los niveles de vida de las clases trabajadoras nuestras y de los trabajadores de las grandes metrópolis industriales, estaríamos rene-gando de la democracia y contribuyendo a su derrota con una efi-cacia incomparablemente mayor que si buscáramos alianza con los enemigos políticos y militares de Norte-América.

Tenemos una gran contribución que hacer a la causa de la Democracia Occidental, de la derrota del totalitarismo comunista y, aún, de la misión histórica de los norteamericanos, ella es la de exigirles nuestra justicia, nuestra parte legítima e inalienable en los beneficios de la civilización que estamos construyendo todos juntos. Antes que materias primas, antes que teatrales e ineficaces contingentes militares, tenemos que darles esto, la más poderosa de las armas democráticas para la conquista de la conciencia del hombre, que es el único dominio válido que se pueda ejercer sobre el mundo; tenemos que darles nuestra exigencia.

Sin esto, el Imperio Occidental podrá disponer del miedo de las multitudes americanas; de los nervios, alterados por la propa-ganda, de las burguesías americanas; de la entrega corrompida de las altas esferas americanas. Pero nuestra América no será realmente parte de ese Imperio.

Decenios y decenios de mentira y corrupción en los hechos, no se pueden destruir con unos pocos gestos de Buena Vecindad; con unas pocas limosnas de inversión controlada. Si Latino-Amé-rica sufre a veces la tentación de la violencia, es porque ha su-frido mucha violencia bajo el poder imperialista. La salvación de Occidente, en aquello que merece ser salvado, aún con nues-tra sangre, requiere una previa y total rectificación del sistema económico internacional, sin la cual todo cuanto hiciéramos, hasta morir, estaría prostituído por la mentira, el miedo, la histeria o la corrupción.

# Un Discurso del Papa y la participación de los obreros en la Empresa

(Discurso del 3 de Junio de 1950)

En su edición del 3 de Agosto del presente año, "El Diario Ilustrado", destacaba con grandes títulos que "la participación de los obreros en las empresas", se hallaba fuera del campo de las posibilidades prácticas", y atribuía estas palabras a Pío XII quien las habría pronunciado ante los miembros del Congreso de Estudios Sociales reunido en Roma, el día 3 de Junio del corriente año. En confirmación de lo dicho aducía "El Diario Ilustrado" algunos párrafos del referido discurso. Era una nota sensacional presentada a doble espacio, para persuadir, de una vez por todas, que el Papa, por fin, ha venido a repudiar, "eso que desde hace muchos años, decía un artículo editorial del domingo 6 de Agosto, hemos rechazado".

Venía a decir "El Diario Ilustrado", pretendiendo seguir en esto al Sumo Pontífice, que el contrato de sociedad, o sea la participación de los empleados y obreros como socios en la empresa; participación, sea en el dominio, sea en la dirección (co-gestión) de la empresa, podría ser algo muy bueno en sí, un ideal, pero que en realidad, en las circunstancias en que vivimos en el año 1950, era algo irrealizable: brevemente, una utopía.

La afirmación es grave. Muchas veces, vóceros liberales, han proclamado que la solución cristiana a los problemas sociales, es algo hoy día utópico, útil tal vez (nadie puede decir algo cierto de ello) para el año 3.000.

Hoy día, dicho diario nos presenta al Sumo Pontífice Pío XII, afirmando igual cosa respecto a un punto del programa social ca-

tólico: la cuestión de la participación de los empleados y obreros en la dirección de la empresa; punto, a no dudarlo, integrante de ese programa social católico, ya que figura en "Quadragesimo Anno", y el propio Pío XII lo hizo suyo en su discurso del año pasado, tenido en Roma, el 7 de mayo, ante los miembros de la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas.

La cuestión como se ve es grave, y merece un estudio detenido. Podemos ya desde luego afirmar, que la verdad, como lo vamos a probar enseguida, es diametralmente opuesta a lo que "El Ilustrado" decía el 3 de Agosto, y que recalcó en su editorial del día 6.

El Papa no ha afirmado lo que este periódico le hace decir; continúa sosteniendo respecto a la participación de los empleados y obreros en la dirección de la empresa, la misma posición clara y terminante que manifestó en su discurso del año pasado. No ha habido una vuelta atrás como tendenciosamente se ha afirmado.

No podía ser de otra manera. Textualmente había dicho Pío XI en "Quadragesimo anno" "... juzgamos que atendidas las condiciones modernas de la asociación humana, sería más oportuno que el contrato de trabajo algún tanto se suavizará en cuanto fuese posible por medio del contrato de sociedad, como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas con provecho no escaso de los mismos obreros y aún patronos. De esta suerte los obreros y empleados participan en

cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas". (Q. A., N.º 29).

Por tanto Pío XI, en 1931 cuando lanzó al mundo su Encíclica "Quadragesimo Anno", no sólo declaraba la oportunidad, en las circunstancias actuales, del contrato de sociedad, sino que más aún, manifestaba ante la faz del mundo los felices resultados obtenidos ya en esa época.

¿Cómo se nos hará creer, que hoy día, 20 años más tarde, su sucesor Pío XII, nos va decir que es una utopía el tal contrato de sociedad?

Y debemos tener en cuenta, que no es la primera vez que Pío XII nos habla del contrato de sociedad; son suyas estas palabras pronunciadas el 1.º de Septiembre de 1944: "con el mismo propósito deben garantizarse y desarrollarse las posesiones pequeñas y medianas en agricultura, en artes y oficios, en comercio e industria; las uniones cooperativas deben asegurarles las ventajas de los grandes comercios, y contemplar la posibilidad de conciliar el contrato de trabajo con el contrato de sociedad".

Pero, hasta el año pasado, tanto Pío XI, como Pío XII, solamente habían indicado la oportunidad, la conveniencia del contrato de sociedad, sin detenerse en ulteriores consideraciones.

El 7 de Mayo de 1949, el Papa Pío XII, en un discurso a la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas, se refiere extensamente a las razones que persuaden la suma utilidad de la participación de empleados y obreros en la dirección de las empresas.

Séanos permitido copiar algunas frases de ese discurso memorable:

Primeramente el Papa expone

la razón íntima de la conveniencia del contrato de sociedad; dice así:

"en el dominio económico hay comunidad de actividad y de intereses entre jefes de empresas y obreros. Desconocer este nexo recíproco, trabajar por romperlo, sólo puede ser el hecho de una pretensión de despotismo ciego e irracional. Jefes de empresa y obreros no son antagonistas irreconciliables. Son cooperadores en una obra común".

Luego en esa comunidad de actividad y intereses, entre patronos y obreros, ve la razón profunda de la conveniencia del contrato de sociedad, que pasa a proponer enseguida:

"siendo común el interés, ¿por qué no podrá traducirse en una expresión común? ¿por qué no será legítimo atribuir a los obreros una justa parte de responsabilidad en la constitución y desarrollo de la economía nacional?".

Da enseguida una razón de orden práctico en favor del contrato de sociedad:

"¿por qué cuando hay todavía tiempo, no poner las cosas en su punto, en la plena conciencia de la común responsabilidad, de modo de asegurar a los unos contra injustas desconfianzas, y a los otros contra ilusiones, que no tardarían en convertirse en peligro social?".

Finalmente hace un recuerdo de lo expuesto en "Quadragesimo Anno", y lamenta que esas palabras tan sabias y previsoras de Pío XI, cayesen en buena parte en el vacío de tantas mentalidades liberales.

Termina así el Papa: "esta comunidad de interés y de responsabilidad en la obra de economía nacional, nuestro inolvidable Predecesor Pío XI la había sugerido, en una fórmula concreta y oportuna, cuando en su

Encíclica "Quadragesimo Anno", recomendaba la organización profesional en las diversas ramas de la producción. Nada en efecto le parecía más propio para triunfar del liberalismo económico que el establecimiento, en favor de la economía social, de un estatuto de derecho público fundado precisamente en la comunidad de responsabilidad entre todos los que toman parte en la producción. Este punto de la Encíclica suscitó violentos ataques; los unos, veían en él, una concesión a las corrientes políticas modernas, los otros una vuelta a la Edad Media. Habría sido incomparablemente más prudente deponer los viejos prejuicios sin fundamento, y consagrarse de buena fe y buen corazón a la realización de la cosa misma y de sus múltiples aplicaciones prácticas".

En resumen, según Pío XII, en su discurso del 7 de Mayo de 1949, es justo que los obreros, cooperadores con los jefes de empresa, en una obra común, tengan parte de responsabilidad en la constitución y desarrollo de la economía nacional.

Es una lástima, agrega el Papa, que no se haya escuchado en esto la voz de Pío XI. "Esa parte de la Encíclica "Quadragesimo Anno", dice Pío XII, parece ofrecernos por desgracia, un ejemplo de esas ocasiones oportunas que se dejan escapar, por no aprovecharlas a tiempo".

De antemano, puede afirmarse que Pío XII después de haber declarado la conveniencia del contrato de sociedad y las razones de esta conveniencia, y esto hace sólo un año, en documento público, ciertamente no iba a dar marcha atrás, y a proclamar hoy día en nuevo documento que todo eso era una mera utopía. Esta sola consideración debería haber hecho recapacitar a "El Diario

Ilustrado", y meditar con detención el discurso del Santo Padre del 3 de Junio último. Este nuevo documento pontificio está totalmente dentro de la trayectoria social de la Santa Sede, y respecto al punto que nos ocupa viene a confirmar las posiciones adquiridas.

Creiendo más en su propia prudencia, que en las palabras del representante de Cristo, "El Diario Ilustrado" en su artículo editorial del día 6 de Agosto, advierte que su pensamiento difería del de Pío XI respecto a este punto del contrato de sociedad. Según su parecer, esto no era oponerse a las directivas pontificias, ya que a su juicio la cuestión presente es un asunto meramente técnico, donde la autoridad eclesiástica no tiene competencia, y por tanto los católicos no tienen por qué escucharle.

Es evidente que los Papas al tratar esta materia, no la consideraron meramente técnica, como la juzga el articulista del Ilustrado, sino de su incumbencia, por entrar dentro del campo de sus atribuciones. En otras palabras el Diario ha dicho que tanto Pío XI, en "Quadragesimo Anno", como Pío XII, precisamente en el discurso que comenta, se han ocupado de asuntos que no les corresponden.

Extraño parece que el articulista del Ilustrado, sosteniendo esta teoría, se ocupe de comentar y aducir en comprobación de sus posiciones personales, el discurso del Pontífice, que según propia confesión del Diario no tiene autoridad y competencia en la cuestión presente.

Es que para algunos, el Papa es incompetente cuando trata materias que no están de acuerdo con sus propias opiniones, pero cuando les parece que sigue su línea entonces aprovechan su autoridad.

Considerada la mente de la Iglesia en la materia que nos ocupa pasemos a examinar la doctrina contenida en el discurso del día 3 de Junio.

#### EL CONTRATO DE SOCIEDAD EN EL DISCURSO DEL 3 DE JUNIO

El obrero tiene derecho, fundado en la naturaleza humana y por lo tanto ninguna autoridad humana lo puede olvidar, a percibir como recompensa de su trabajo, lo que le permita vivir honestamente, tanto él, como su familia.

Negar este derecho es contradecir una exigencia de la naturaleza humana como tal, y por consiguiente es ponerse en rebelión con el autor de esa naturaleza, que es Dios.

León XIII dice: "defraudar a uno del salario que se le debe, es un gran crimen, que clama al cielo venganza" (Rerum Novarum, Nº 17).

No vale alegar que ya se ha convenido en un salario inferior, y que por tanto no se viola el contrato; lo dice León XIII: "aún concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo, y, particularmente, en la cantidad del salario, queda, sin embargo, siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es esta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero, frugal y de buenas costumbres. Y si acaciese, alguna vez que para evitar un mal mayor, aceptase una condición más dura por imponérsela su amo, sería eso hacerle violencia, y contra esa violencia reclama la justicia". (Rerum Novarum, Nº 34).

Que el salario debe ser suficiente para la sustentación de la familia, lo declara Pío XI: "hay

que dar al obrero una remuneración suficiente para su propia sustentación y la de su familia" (Quadragesimo Anno, Nº 30). "Tampoco es lícito establecer salarios tan mezquinos que atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia". (Casti Connubii, número 72).

Puesto bien en claro el derecho que asiste a todo hombre a percibir como fruto de su trabajo aquello que le permita vivir honestamente, él y su familia, se plantea la cuestión en qué forma el empleado u obrero deba llegar a percibir eso que merece en rigor de justicia.

La forma corriente hasta nuestros días ha sido la del contrato de trabajo mediante salario, o sistema salariado. Pero de un tiempo a esta parte se ha ido introduciendo "con provecho no escaso, dice Pío XI, de los mismos obreros y patronos", el contrato de sociedad, que ha revestido las formas más variadas, v. gr.: participación en los beneficios, accionariado obrero, sistema de sociedad, de cooperativas obreras de producción, de comunidad de trabajo, etc., etc., y otros que podrían idearse, guiados por el principio de hacer participantes a los obreros ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo, ya en las ganancias obtenidas.

Para mayor claridad reducimos estas formas a dos: contrato de trabajo mediante salario, y contrato de sociedad.

Ahora bien, surge la pregunta, así como el derecho del empleado u obrero a un salario suficiente, en la forma expuesta más arriba, es derecho natural y por tanto inalienable, de la misma manera esta forma determinada, el contrato de sociedad, ¿se puede exigir fundándose en el derecho natural? de modo que el



empleado u obrero tenga derecho natural a la participación en la dirección de la empresa.

Si así fuese, o sea si la única forma justa, de percibir lo necesario para la vida, fuese el contrato de sociedad, el contrato de trabajo mediante salario sería siempre injusto, vulneraría al obrero o empleado en un derecho que le otorgaba la misma naturaleza humana.

Todo lo que los Pontífices han dicho sobre el justo salario, sería deficiente; se habría olvidado la única forma justa, la fundada en la naturaleza del hombre.

A esta dificultad responde el Sumo Pontífice en su discurso del 3 de Junio del corriente año. Su palabra no carece de importancia práctica ya que últimamente en Alemania particularmente algunos sociólogos católicos han llegado a afirmar que asiste al obrero o empleado derecho natural a participar en la dirección de la empresa.

El Papa rechaza la posición de estos autores; en lo cual no hace otra cosa que exponer más extensamente lo que ya habían declarado Pío XI en *Quadragesimo Anno*, quien hace 20 años afirmaba: "los que condenan el contrato de trabajo como injusto por naturaleza, y tratan de sustituirlo por el contrato de sociedad, hablan un lenguaje insostenible e injurioso gravemente a Nuestro Predecesor, cuya Encíclica no sólo admite el salario, sino aún se extiende largamente explicando las normas de justicia que han de regirlo".

Pío XII, ve además que si se admitiese en el empleado u obrero un derecho fundado en la naturaleza humana a la co-gestión económica, se debilitaría la iniciativa y responsabilidad del empresario, especialmente cuando en el ejercicio de este derecho

—es el caso de muchos países de Europa en la actualidad— se dependería de organizaciones extrañas y tal vez opuestas a los intereses legítimos de la empresa, como son Partidos Políticos que no pocas veces sirven a fines de potencias extranjeras. La dificultad se ha sentido particularmente en los países europeos empeñados en curar las heridas de la guerra, y que ven sus esfuerzos entorpecidos por los agentes del Cominform que sostenidos económicamente desde fuera, tratan de arruinar la producción nacional con huelgas de carácter político, actos de sabotaje, etc.

En estas circunstancias falta el alma que persuade la conveniencia y utilidad, como decía Pío XII, de la participación de los empleados y obreros en la dirección de la empresa, que es ese interés común en la obra de economía nacional.

Con sus palabras: "Semejante peligro (debilitamiento de la iniciativa y responsabilidad en materia económica) se presenta igualmente cuando se exige que los asalariados que pertenecen a una empresa tengan el derecho a la co-gestión económica, especialmente cuando el ejercicio de este derecho depende en realidad, directa o indirectamente, de organizaciones dirigidas desde fuera de la empresa". (Pío XII, 3 de Junio de 1950).

La negación del derecho a la co-gestión misma, en nada contrae la conveniencia y utilidad de la co-gestión misma, en circunstancias diversas, cuando verdaderamente existía ese interés común a obreros y patronos en el logro de los fines de la empresa.

Pasa luego el Santo Padre a examinar el fundamento que podría invocarse para afirmar la existencia del derecho a la co-gestión.

Ahora bien, dice el Papa, ni la naturaleza del contrato de trabajo, ni la naturaleza de la empresa traen necesariamente por sí mismas un derecho semejante". (ibid).

Quien presta el trabajo tiene estricto derecho a obtener mediante ese trabajo aquello que la naturaleza humana le pide para vivir honestamente. Que esto se obtenga mediante esta o aquella forma, según el Papa, queda fuera del terreno de la estricta justicia, ya se considere el contrato de trabajo, ya la empresa. Por esto dice el Papa expresamente que no lo traen necesariamente por sí mismas; o sea de estricta justicia. Es evidente que fuera del campo de la estricta justicia está el de la conveniencia y utilidad; pero en este caso no se puede hablar de derecho a la co-gestión.

Algunos objetan que el no reconocer al obrero o empleado, el derecho a la participación en la empresa, es hacerles objeto de la economía, siendo así que tanto ellos como el empresario son sujetos de la misma. Sería a juicio de estos autores caer en el error liberal.

Es muy cierto que ambos, empresario y obrero, son sujetos de la economía; la razón es clara, la economía no tiene un fin en sí (postulado del comunismo), ni es para una determinada clase de hombres, como lo pretendió el liberalismo económico, sino que es para el hombre, para satisfacer sus necesidades materiales. Debe por tanto, en razón de medio, someterse a las exigencias de la naturaleza humana.

A este principio fundamental, dice el Papa, no se opone el que se niegue al empleado u obrero, el derecho natural, y por tanto de estricta justicia, a la co-gestión en la empresa, ya que con un salario justo quedan salvos

los derechos fundamentales de la naturaleza humana y no existe esa sujeción en sentido estricto de unos a otros como en la economía liberal.

"Es incontestable, afirma el Santo Padre, que al trabajador asalariado y el empleador son igualmente sujetos, no objetos de la economía de un pueblo. No se trata de negar esta paridad; es un principio que la política social ya ha hecho valer y que una política organizada en el plano profesional haría valer más eficazmente todavía". (ibid).

Notemos la salvedad que ya advertía en su discurso del año pasado, como lo dijimos antes, recordando a "Cuadragesimo año"; es notable el empeño del Papa, en el presente discurso, en recalcar la conveniencia de hacer algo más de lo que trae necesariamente consigo, por sí mismos la naturaleza del contrato del trabajo y de la empresa.

Sin embargo, prosigue Pío XII, "nada hay en las relaciones de derecho privado, tales como las regula el simple contrato de salario, que esté en contradicción con esta paridad fundamental" (ibid). Luego siempre, aún en el contrato de salario permanecen empleador y asalariado, sujetos de la economía.

Luego continúa Pío XII, invocando, sobre el punto que nos ocupa, la autoridad de su Predecesor Pío XI, quien en "Cuadragesimo año", al exhortar al contrato de sociedad, pone bien en claro que "no hay necesidad intrínseca de ajustar el contrato de trabajo al de sociedad".

Termina el párrafo del discurso pontificio que comentamos, con estas palabras, que en la versión de "El Diario Ilustrado" del 3 de Agosto, aparecen ligeramente alteradas, cambiando completamente su sentido. Dice textualmente el Santo Padre:

“En razón de los principios (naturaleza del contrato de trabajo, naturaleza de la empresa, necesaria paridad entre obrero y empleador como sujetos, no objetos de la economía de un pueblo) y de los hechos (dependencia de organizaciones extrañas a la empresa, tales como los Partidos Políticos) el derecho a la co-gestión, que se reclama, está fuera del campo de estas realizaciones posibles”.

En cambio “El Diario Ilustrado” hacía decir al Papa lo siguiente: “el derecho de co-gestión económica que se reclama (o sea, la participación del obrero en el manejo de la empresa) se halla fuera del campo de las posibilidades prácticas”.

Hay variaciones substanciales: con el paréntesis, que es de exclusiva propiedad del Diario Ilustrado, se cambia el sujeto de la frase; es algo muy distinto el derecho a la participación, que participación misma; negar el derecho, o sea que por tanto se deba en estricta justicia, no implica una negación de la conveniencia o utilidad de la participación misma. Tanto Pío XI, como el Pontífice actual, no han reconocido el derecho, pero han proclamado la conveniencia como lo hemos demostrado.

Más aún, el Papa afirma que el derecho “está fuera de estas realizaciones posibles”, no es lo mismo, que decir, como quiere el Ilustrado “está fuera del campo de las posibilidades prácticas”.

¿Cuáles sean “estas realizaciones posibles” de que habla el Papa? A nuestro modo de ver, se refiere a esos esfuerzos de algunos sociólogos católicos por presentar una doctrina social de mayor avanzada que no se detenga en la conveniencia de la participación de los obreros en la empresa, sino que aún más ra-

dicalmente proclame su obligatoriedad basados en el mismo derecho natural. Nos confirma en esta opinión lo que el Papa ha dicho antes en su discurso; copiamos el párrafo completo:

“Hace ya decenas de años que en la mayor parte de estos países (países industriales), y frecuentemente bajo la influencia decisiva del movimiento social católico se ha formado una política social, señalada por una evolución progresiva del derecho del trabajo y correlativamente por el sometimiento del propietario privado, que dispone de los medios de producción, a las obligaciones jurídicas en favor del obrero. El que desee llevar más adelante la política social en esta misma dirección, choca contra un límite, o sea, allí donde aparece el peligro que la clase obrera siga a su vez los errores del capital, que consistían en sustraer, principalmente en las grandes empresas, la disposición de los medios de producción, a la responsabilidad personal del propietario privado (individuo o sociedad) para transferirla a la de formas anónimas colectivas”.

Pío XII ha señalado en su discurso, respecto a este punto, con mayor claridad que Pío XI, ese límite; la política social no se puede llevar más adelante en esta misma dirección.

En suma: nadie, por negarse al obrero el derecho estricto a la co-gestión en la empresa, puede apreciar en menos la co-gestión misma, ya que ella ha sido tan expresamente alabada por Pío XI y por Pío XII, quien declara taxativamente a continuación lo siguiente: “no se desconoce por otra parte la utilidad de lo que hasta aquí se ha realizado en este sentido, de diversas maneras, para provecho común de obreros y propietarios”; se refiere directamente a la uti-

lidad que ha reportado a todos, la participación de los obreros en la dirección de la empresa, tal como se ha introducido en no pocas partes, siguiendo en esto las orientaciones pontificias.

Admitir la interpretación que "El Diario Ilustrado" ha dado del discurso pontificio, sería hacer caer en contradicción al Papa, en el mismo discurso y a reglón seguido; ya que habría confesado la utilidad de lo que hasta ahora se ha practicado en cuanto a la participación del obrero en la dirección de la empresa, y enseguida habría afirmado su imposibilidad práctica.

**Conclusión.**— En primer lugar, no asiste al obrero o empleado, derecho natural y por tanto de estricta justicia, a la participación en la dirección de la empresa. Esto lo había insinuado Pío XI al declarar que no había necesidad intrínseca de ajustar el contrato de trabajo al de sociedad, (Quadagesimo anno), y ahora explícitamente lo afirma Pío XII en su discurso del 3 de Junio de 1950.

Sin embargo, la participación de los empleados y obreros en la dirección de la empresa es algo muy útil y conveniente; las formas son variadas: participación en el dominio, en la dirección del trabajo, en las ganancias. Tal es el pensamiento de Pío XI (Quadagesimo anno) y de Pío XII tanto en su discurso del 7 de Mayo de 1949 como en el del 3 de

Junio del corriente año.

Más aún, Pío XII, ha dado un paso adelante en la declaración de los principios sociales de la Iglesia, al dar la razón de esa conveniencia del contrato de sociedad, que es la comunidad de actividad e intereses entre jefes de empresa y obreros. Así en su discurso del 7 de Mayo de 1949.

Hay además en el discurso del Papa, del día 3 de Junio, una advertencia importante dirigida especialmente a nosotros, que nos encontramos en un país aún no industrializado; debemos meditarla con detención.

Dice así Pío XII: "en cuanto a los países, cuya industrialización se comienza hoy día a considerar, Nos no podemos menos de alabar los esfuerzos de las autoridades eclesiásticas, tendientes a librar a los pueblos que han vivido hasta aquí en un régimen patriarcal o aún feudal, y sobre todo en aglomeraciones heterogéneas, la repetición de las lamentables omisiones del liberalismo económico del siglo pasado. Una política social conforme a la doctrina de la Iglesia, sostenida por organizaciones que garantizan los intereses materiales y espirituales del pueblo, y adaptada a las condiciones presentes de vida: una política tal, debería contar con el voto de todo católico verdadero, sin excepción alguna".

X. Y. Z.

# LOS PARTIDOS POLITICOS BELGAS DESDE LA LIBERACION

por F. E. OPPENHEIM

*Del interesante artículo aparecido en la "Review of Politics", de la Universidad de Notre Dame, EE. UU., reproducimos la parte relativa a los partidos políticos de orientación católica.*

La estructura de los partidos políticos belgas no sólo refleja la gradación de opiniones desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, sino que asimismo las diferencias lingüísticas y religiosas de una nación dividida entre franceses y flamencos, católicos y librepensadores. La última diferencia anotada continúa siendo la más importante. Es así que los partidos continúan, como lo hicieron durante el siglo XIX, clasificándose en "derechas" e "izquierdas", en razón de su carácter ya sea religioso o agnóstico. El concepto derecha se ha identificado con el partido católico y el de izquierda con los partidos liberal, socialista y comunista. Es también cierto que el partido católico es considerado como conservador y los partidos de "izquierda" como progresistas, y como la derecha tiene mayoría absoluta en Flandes y la izquierda en "Wallonia" (región de habla francesa), puede decirse que los partidos agrupan a los católicos, conservadores y flamencos contra los librepensadores, progresistas y "Wallones".

1.—El Partido Católico Belga ha sido siempre un conglomerado que representa diversas estratos sociales y diferentes opiniones políticas: hacendados, trabajadores de los sindicatos católicos, parte de la clase media alta, compuesta de comerciantes e industriales, el clero entero y la aristocracia. Puede observarse que los miembros del partido católico tienen poco en común, a no ser su lealtad a la Iglesia Católica.

Antes de la guerra, el bloque católico (como se llamaba entonces) fué dominado por los intereses industriales y de la alta banca. Era en general conservador, sustentaba la idea de que el estado no debía interferir en la economía y que la jerarquía social existente debía mantenerse. Los conservadores del partido encontraron oposición de parte de un movimiento católico progresista cuya filosofía se inspiraba en la encíclica papal Cuadragésimo Anno.

Estos círculos habían criticado al bloque católico, acusándolo de estar al servicio de los conservadores y de la jerarquía eclesiástica.

Aunque el bloque católico tuvo éxito al evitar un cisma por parte del movimiento izquierdizante, fracasó con los de extrema derecha.

Estos elementos hostiles al concepto de la democracia parlamentaria se separaron del bloque católico para formar dos partidos independientes. Los nacionalistas flamencos y los Rexistas que habían derivado bajo León Degrelle, hacia el fascismo y más tarde hacia la colaboración con los alemanes. Este último hecho les costó la disolución del partido después de la liberación. Es así que el bloque católico entró en la arena política de la post-guerra como el único partido de derecha.

2.—Durante el primer año de la liberación, pareció que el grupo conservador del bloque católico podría mantener el dominio del partido. Su posición consistió en neutralizar la resistencia del grupo izquierdista, en suavizar la pugna de los colaboracionistas con el propósito de ganarse los votos de los ex-Rexistas y nacionalistas Flamencos. Pero su táctica principal consistió en apoyar abiertamente la causa del rey Leopoldo. Cuando las tropas americanas liberaron al Rey (Mayo 1945), el partido católico solicitó su restitución inmediata al poder. Esto contrariaba el deseo de todos los partidos de la izquierda. Los católicos no trataron de justificar al rey, sino que de representarlo como símbolo de los valores del conservantismo, la monarquía, el orden establecido, la continuidad del actual sistema económico. Se valieron de artículos, discursos, panfletos y desfiles para crear una mística en torno de Leopoldo, el rey, sobre todo en Flandes. El desacuerdo entre la derecha y la izquierda sobre este particular, produjo una crisis ministerial. El 7 de Agosto de 1945 renunciaron los ministros católicos. El partido católico que había estado en el gobierno desde 1884, pasó a la oposición hasta Marzo de 1947 (1).

3.—El clima que reinó en el período de la post-liberación, no era compatible con el predominio del ala conservadora en el partido católico. Con la tendencia general de Europa hacia la izquierda, aumentó el tamaño y la agresividad del ala izquierda del partido.

Su voz se hizo sentir más y más en una crítica abierta de un partido que según ellos usaba la religión para fines políticos y para

---

(1) Este artículo fué publicado antes de los sucesos políticos que culminaron con la abdicación de Leopoldo y que son de todos conocidos.

defensa de determinados intereses económicos. Las opiniones políticas de muchos intelectuales jóvenes católicos y de los dirigentes de sindicatos católicos, poco se distinguía de la de los moderados socialistas anti-comunistas.

Algunos confesaban que, a no mediar por sus ideas materialistas votarían por los socialistas. A nadie sorprendió entonces, que el ala izquierda del partido católico se separara para formar un partido nuevo: "Unión Democrática Belga" (UDB). Como el MRP. en Francia, el UDB., aunque se basaba en los valores espirituales del Cristianismo, se declaró "no confesional" y opuesto al catolicismo político. Por razones que se verán más adelante, UDB sólo encontró apoyo entre algunos intelectuales católicos de Wallonia. No pudo sobrevivir la derrota electoral en las primeras elecciones generales de la post-guerra y se disolvió ocho horas después de su formación.

Sin embargo, el astillamiento que produjo UDB, convenció a los conservadores que si deseaban evitar un cisma mayor, debían hacer concesiones al ala izquierda del partido. La secesión de UDB inició una tendencia hacia la izquierda del bloque católico.

El hecho que dió prueba de esta nueva tendencia, sucedió dos meses después de la secesión de UDB. El 18 de Agosto de 1945, el partido católico se abolió formalmente y se reemplazó por una nueva organización llamada "Partido Social Cristiano" (PSC). El programa del PSC, afirma que no es meramente una nueva edición del bloque católico, sino un partido nuevo con una nueva doctrina. El programa de PSC, es muy semejante a aquel de UDB. Como el reemplazo del nombre católico por cristiano, el partido afirma defender los valores de la civilización cristiana occidental y niega ser el partido de la iglesia católica.

El hecho de que el PSC, quiera aparecer como un partido de avanzada, se demostró por la inclusión de la palabra "social" en su nombre y por frases como las siguientes, que aparecen en su declaración de principios: "El viejo mundo capitalista liberal yace en ruinas". "Debemos construir una sociedad nueva, en que el individuo deje de ser el esclavo de los intereses financieros". "La libertad sin límite, trae el triunfo de los más poderosos". "Nos oponemos a un régimen que da la influencia política a los poderes del dinero". "La clase trabajadora debe participar de lo que produce".

En lo que concierne al retorno del rey, el PSC ha tomado una actitud más transigente. No podía negar la línea anterior del partido católico, pues debía tomar en cuenta que los católicos flamencos de todas las opiniones favorecen al rey. Por otro lado, en Wallonia, piden la abdicación hasta los propios católicos. Si el PSC

apoya al rey, debido a la lealtad de una mayoría de sus bases, muchos de los dirigentes deploran este compromiso y seguramente se alegrarán al saber que el rey abdica.

Nada indica con mayor claridad el cambio de rumbo del partido que la decisión tomada el 25 de Mayo de 1947 de salir de la oposición e ir al gobierno con los socialistas bajo un Premier socialista. Con anterioridad habría sido imposible una alianza de esta naturaleza sin la mediación de los liberales. En 1947, a pesar de la divergencia en lo que respecta al rey, gobernaron con los socialistas, bajo las órdenes de Paul H. Spaak. Pusieron en vigencia la cuasi-nacionalización del banco central (medida que el partido católico jamás había sancionado). El PSC afirmó estas medidas con la siguiente declaración: "Ambos partidos están animados de la misma voluntad de fomentar el progreso social, asegurando a los trabajadores una mayor participación en el manejo de las cuestiones económicas".

4.—Todo esto no quiere decir, sin embargo, que los conservadores hayan perdido el control del partido. Es verdad que la dirección del partido social cristiano, está en manos del "cuadro joven". Hay, sin embargo, muchos conservadores de derecha en el comité nacional y muchos conservadores del ala derecha fueron reelegidos en ambas cámaras tanto en 1946, como en 1949. El programa del partido refleja una doctrina nueva, pero en su programa hay salpicadas algunas frases conservadoras como la siguiente: "El PSC es enemigo del estatismo planificado... El PSC repudia al marxismo tanto como al capitalismo liberal, porque el individuo en vez de ser oprimido por poderosos intereses privados, se transforma en esclavo del estado".

El PSC se dice capaz de evitar tales dilemas, proponiendo fórmulas que concilian la iniciativa privada con el control del estado. Como el bloque católico y en contraste con otros, el PSC no tiene un diario oficial, cada diario católico refleja meramente los puntos de vista de sus lectores. Así los diarios conservadores presentan al PSC como a un partido de orden y hacen ver su conexión con el antiguo Block Católico. La misma prensa ha criticado al PSC por sus opiniones de avanzada y por su tibieza en la defensa del rey Leopoldo. Es una paradoja que la coalición del PSC con los socialistas es más atacada por la prensa católica que por la oposición comunista y liberal. Es así que los jefes del PSC se ven ahora amagados por una tormenta derechista. Además los jefes del PSC se ven atacados por los Rexistas y nacionalistas flamencos. En Bélgica, como en otros países europeos, la supresión de



los partidos fascistas no ha abolido las ideas fascistas. En contraste con los De Gaullistas de Francia, estos partidos no abogan abiertamente por la instauración de un gobierno fuerte, sino que tratan de disculpar a los colaboracionistas y culpan a la jefatura del PSC, de las purgas políticas.

Ya en 1949 el partido nacional flamenco había adquirido fuerzas como un movimiento separado, bajo el nombre de "Concentración Flamenca".

5.—Es así que el PSC no ha podido evitar las diferencias de opiniones entre los católicos que sólo están de acuerdo en ciertas ideas generales como: adhesión a la iglesia, hostilidad al comunismo como doctrina y como herramienta del imperialismo ruso, apoyo a la unificación económica de la Europa Occidental y alianza con los Estados Unidos.

Pero, salvo el pequeño cisma izquierdista de UDB en 1946 y la concentración flamenca de 1949, se ha evitado una separación más honda entre los católicos belgas. Es así que el partido ha podido mantenerse como el más fuerte de la nación Belga. En las elecciones del 17 de Febrero de 1946 el PSC obtuvo el 42,6 por ciento de los votos, en comparación con el 32,9 por ciento que obtuvo en 1939. El PSC ha podido mantener sus fuerzas a pesar de las defecciones mencionadas más arriba, porque ha atraído a los liberales que favorecen a Leopoldo.

Al partido Católico le ha sido posible mantener la adhesión de gente con opiniones tan diversas porque posee una poderosa máquina de propaganda tanto de partido como de algunas instituciones de la Iglesia, como los colegios católicos (que suman la mitad del sistema escolar belga) y de los sindicatos católicos. Los católicos aceptan el hecho de que estas instituciones ayuden a mantener la unión entre los católicos y el partido, a pesar de que el PSC se declara no-confesional. El clero también ha contribuido poderosamente a este fin.

Otro factor que ha contribuido a la unión, es la tendencia del partido de expresar la opinión prevaleciente entre sus bases, sin obligarlos a adherirse a una línea política rígida. Esta flexibilidad puede ser resultado de que a pesar que en el partido se imponen las ideas de izquierda, no hay una clara definición que permita a estos últimos tomarse al partido.

Por otro lado hay un factor consciente que nos indica que los católicos son capaces de subordinar sus propios puntos de vista a la unidad del partido. Los jefes del partido han estado siempre dispuestos a hacer concesiones a la minoría.

Además, la mayoría de los católicos belgas se resisten a votar por un partido que no ha sido aprobado por la jerarquía de la Iglesia. Es así que un nuevo partido tiene poca oportunidad de surgir, a no ser que pueda capitalizar sobre un descontento generalizado, como fué el caso de los Rexistas en la década de los treinta.

En tiempos normales, el partido católico cuenta con el apoyo de todos los creyentes. Además puede contar con el apoyo de algunos librepensadores de la clase media, cuyas ideas varían entre izquierda y derecha con mayor flexibilidad que la de los católicos.

En suma, el PSC, es el antiguo block católico, con una nueva fachada. Ha desplazado su centro de gravedad hacia la izquierda, pero aún su programa es más conservador que el movimiento católico francés M. R. P.

*(Traducido por Stanley Eliot).*

## EL ÚLTIMO LIBRO DE BOIZZARD, CUATRO RETRATOS EN PROFUNDIDAD

por Javier LAGARRIGUE A.

En dos, a lo menos, de los retratos, el de Ibáñez y el de Lafertté, este libro supera de una manera abrumadora cualquier obra anterior de Boizzard y le asigna un lugar único en la literatura chilena. Dentro del marco modesto de esta crítica, que no pretende ninguna competencia especial, nos atrevemos a decir que, a pesar de cierto descuido accidental, el estilo de Boizzard surge en esta obra incomparablemente vigoroso y vivo. En libros anteriores leímos a un periodista insuperable en nuestro ambiente; ahora, hemos leído a un escritor grande entre los grandes de cualquier género de Chile.

En los dos retratos antes indicados, la vida emocionante y dramática se expresa con una sobria severidad, que les hará perdurar más allá de nuestros días. En ellos se cumple con excelencia el propósito del autor: transmitir materiales auténticos para la historia de la nación.

El contenido palpitante del ibañismo, expuesto por Ibáñez mismo y analizado, vivido, retratado en torno a esta extraña figura que descubre complejidades y significaciones sorprendentes e ignoradas, es un documento verdaderamente excepcional para ilustrar la mentalidad de grandes sectores selectos de la clase media chilena y su publicación es misteriosamente providencial en vísperas de una crisis agónica de la legalidad democrática en nuestro país. Sea cual sea el valor personal, intelectual y moral de don Carlos Ibáñez, su aventura dictatorial superó la

categoría de las aventuras y dictaduras militares, porque expresó algo más que las intrigas y conveniencias de un momento. Los "hombres nuevos", el "Chile nuevo" de Ibáñez abrieron un nuevo capítulo en todos los aspectos de nuestra historia. Conocemos sus vicios, sus corrupciones, sus abusos, que tanto odiamos durante cuatro interminables años; que parecían impedirnos la respiración que nos llenaba de vergüenza y desesperación, desde las primeras manifestaciones de nuestra conciencia en el primer momento; nos desconcierta e indigna — Deseáramos gritar a Boizzard: "¿Cómo te atreves tú a presentarnos esta apología de lo que nos enseñaste a despreciar!" — Pero luego comprendemos que Boizzard nos entrega una obra de arte maravillosamente desinteresada y fiel. Con su exaltada sensibilidad con su generosa pasión, ha descubierto lo que hubo de verdad y bondad en medio de las ignominias de la dictadura y el militarismo; lo que hay de positivo en el ya anciano político, en medio de sus intrigas y sospechosas implicaciones con casi todos los complots, conocidos o no conocidos, de los últimos quince años. Es el ideal ibañista, tal como en Ibáñez se percibe, lealmente retratado. Sus vacíos y sus sombras y hasta la trágica conciencia de sus atropellos y crímenes policiales ("no aspiro a la violencia"; "no he sido sanguinario") son revelados, sin que el retratista haya intercalado el más leve retoque. Eso sí, la placa es ultrasensible, implacablemente verdadera.

Nadie podrá ignorar el doloroso patetismo de este General que "no aspira a la violencia" y cuyas tropas nos persiguieron tantas veces a través de las calles; cuyas víctimas, en los días de revuelta, eran sigilosamente transportadas, quien sabe a donde, por barrios apartados, mal ocultas en camiones militares.

Nadie podrá evitar una sonrisa ante el grotesco patetismo de este dictador que "no ha sido sanguinario", visto desde el ojo de la cerradura de una infame mazmorra húmeda, por el torturado Lafertte.

El retrato en profundidad de los ideales Ibañistas ha traído a nuestra conciencia el recuerdo de la dictadura. Y ese recuerdo lo vuelve todo abominable, odioso. Medite, pues, el General y meditemos todos qué espantosa distancia existe entre los ideales del más honesto dictador militar de América Latina y la visión y los recuerdos de un entonces adolescente que vivió su dictadura, en sus últimos años, sólo en la calle y en la amargura de sus padres.

Entre el nervioso pasearse de Ibáñez y nuestros recuerdos aún ofuscadoreos se desarrolla la tragedia del ibañismo.

Lafertte no es la conciencia de un movimiento, sino su encarnación sacrificada por las persecuciones; por las renunciaciones; por la sencilla y alegre aceptación del dolor. Sacrificada encarnación; esto es: hecha sagrada. Porque cualquiera sea la extensión y profundidad y gravedad y agudeza y peligrosidad del error de este hombre, pensamos que su dolor, su generosidad y su entrega no obstante todas las negaciones intelectuales, se inscriben en la Cruz, en las misteriosas e imprevisibles perspectivas de Dios. Es esta

una convicción personal que nada tiene de relación con dogmas ni doctrinas, sino con una asociación de ideas verdaderamente aterradora, que nos despierta este retrato emocionante de Lafertte convertido a la revolución por el indeleble deshonor impreso a nuestras armas y a nuestra Nación entera en Iquique y la Coruña, y luego mil veces perseguido, encarcelado, flagelado, ahofeteado, burlado, deportado:

"Porque a lo que pienso, Dios a nosotros, los Apóstoles, nos "ha asignado el último lugar, como a condenados a muerte, pues hemos venido a ser espectáculo para el mundo, para los ángeles y para los hombres..."

"Hasta el presente, pasamos hambre, sed y desnudez, somos ahofeteados y andamos vagabundos, y penamos trabajando con nuestras manos; afrentados, bendecimos y perseguidos, lo soportamos; difamados consolamos; hemos venido a ser hasta ahora como desecho del mundo, como estropajo de todos" (Corintios I a. 4o, 9-13).

Verdaderamente es aterrador que estos santos signos del Apóstolado, que empiezan a descender sobre nuestra Iglesia en todo el Oriente, nos recuerden aquí, en los extremos del Occidente, la vida y dolores que la democracia capitalista depara a los mismos que allá nos persiguen y pretenden destruirnos.

¿Será esto un signo en estos años que parecen caminar tumultuosamente hacia la consumación de la historia? ¿Surgirá allá una nueva Cristiandad desde los suburbios y escondites del mundo soviético; una nueva comunidad histórica llena de dinamismo y voluntad de conquista; una comunidad de cristianos desposeídos de todo lo de este mundo, mientras aquí la violenta generosidad de estos perseguidos que

ni bendicen, ni soportan, ni consuelan, destruye supervivencias históricas que nos imaginamos esenciales; pero que están condenadas a desaparecer?

Creemos que la sugerencia de los párrafos anteriores basta para mostrar la profundidad de la herida que este retrato abre en una conciencia cristiana, cualquiera sea nuestra mediocridad y embotamiento.

La pobreza hizo obrero a Laferte fundiéndolo en una solidaridad más fuerte que la sangre con los desposeídos; el trabajo manual de las salitreras y la sangre de las víctimas de Iquique lo enrolaron irrevocablemente en la guerra proletaria del marxismo. Se hizo así no sólo una encarnación del Comunismo militante, sino, antes y por encima de ello, una expresión de la rebeldía de nuestro pueblo explotado y silenciado, despojado de toda posibilidad de hacer valer sus angustias auténticas ante el poder de este mundo. Por ello su retrato se nos aparece, antes que el retrato de un comunista, el de un chileno que asume todos los riesgos más positivos y nobles de nuestro pueblo. Ya antes nuestros generales se enorgullecían del rojo: furioso y despierto en el ataque; inquebrantable, fatalista y sereno en la defensa; ni rendición, ni retroceso. Le vemos, tranquilo, ocultar su amargura tras una ironía que empieza por una amable burla de sí mismo. ¿Las cárceles? Para eso es revolucionario; ¿Los atropellos? Por algo es luchador humilde, obrero; ¿Las flagelaciones? No en vano ataca con todo su alma y con máxima eficacia a los poderosos; poderosos para comprar votos, leyes y policías; para comprar legalidad y crimen y hacer de ambas cosas un todo infame.

La lejana Unión Soviética se

hace presente en su vida con llamados llenos de benevolencia y remotos como los de una celestial Jerusalem que ilumina místicamente el sombrío cuadro de sus aventuras apostólicas.

Y el recuerdo de su madre, ¡tan chilena! católica y sufriente por las actividades del hijo que un día vió sacristán, se entreteje pleno de ternura, de emoción y de tristeza con las vicisitudes asombrosas del "agitador", trayéndonos siempre a la realidad de que todo esto, la sangre y la ternura, sucede en Chile, a nuestro lado, al alcance de nuestra mano, de nuestra solidaridad humana y también de nuestras avergonzadas lágrimas. Avergonzadas como la febril intervención de un sacerdote que golpeó una noche a todas las puertas de los políticos para obtener la libertad del comunista impenitente a quien había visto apresar en forma cínicamente arbitraria.

Lentamente, con el retratista, nos alejamos de este venerable revolucionario, de este estoico "traidor", de este tranquilo declinante, y le dejamos aún Senador y aún dueño de su modesta casa; pero resuelto a afrontar sin un gesto las batallas del futuro, que no serán académicas si han de librarse como el cree en nuestro territorio y en nuestra vida social y económica entre la patria soviética del proletariado y las necesidades de la industria y de la estrategia mundial norte-americana.

Y aún a pocas horas de distancia, comprendemos que, una vez más; pero esta vez ya con insuperable maestría, Boizard nos ha enfrentado con la obsesionante realidad de una conciencia. Hemos vivido, con este retrato, la vida subjetiva del comunismo chileno y sus valores positivos, su trágica rebelión matizan nuestra imaginación ba-

tida por la visión, siniestra del comunismo mundial y su implacable división de la humanidad en dos mundos enemigos; de la fría utilización de las masas en los propósitos políticos, nacionales o internacionales, de un movimiento totalitario, de la infame persecución religiosa desatada en Europa Oriental.

Tal como Boizard lo advierte, era difícil que tuviera éxito en el retrato de Leighton; tan difícil, que el maestro de los retratos anteriores fracasa esta vez, lo que unánimemente ha sido establecido por lectores y críticos. Es decir, fracasa en el sentido de que su creación no tiene las excelencias ni es de la misma naturaleza que las anteriores.

La figura de Leighton no está retratada, aunque, sin duda alguna, contiene la obra algunos apuntes y aún bocetos para un retrato; pero ellos se disuelven entre un ramaje inútil de hipótesis e imágenes subjetivas y en la expresión delicada de un afecto que compartimos.

No conocemos nada menos soluble en circunstancias, parentescos, tradiciones locales y aún afectos y amistades que la personalidad de Bernardo Leighton. Así como nació en la Frontera, pudo haber nacido en cualquier otro lugar de Chile; sobrepasa sabores provinciales. Así como fué niño mimado y delicado en sus primeros años, para tener después una juventud relativamente solitaria, pudo haber tenido otra niñez y otra juventud. Habría sido, substancialmente, el mismo. Porque es una de esas personalidades que parecen haber sido queridas por Dios con todo el vigor, la frescura y la originalidad simple de los primeros capítulos del Génesis. Es uno de esos hombres en que todo lo primordial se muestra con

máxima fuerza y sin disfraces: la alegría; la profunda y hasta misteriosa percepción de los hechos en toda su significación y trascendencia; la expresión simple y directa de un pensamiento prodigiosamente claro referido a la realidad inimitablemente, sin tecnicismos intermedios, sean ellos filosóficos, políticos o literarios; la sinceridad total e inflexible en la definición de posiciones; la valentía y la audacia ilimitadas en la acción, y la caridad, la cordialidad desbordante, la severa justicia en los juicios sobre personas.

El tema es seductor, en realidad; pero debemos de guardarnos de repetir, sin su maestría el intento de Boizard.

Creemos que también en este retrato se expresa la conciencia interna de algo más que una persona; de un movimiento político. Pero en este caso, debemos decir que tal expresión nos parece incompleta.

Con el retrato de don Horacio Walekr, el autor cierra magistralmente uno de los ensayos más importantes que se han escrito sobre la política chilena.

A nuestro juicio, este tiene, como creación, la misma categoría que los retratos de Ibáñez y Lafferte. La personalidad del gran político conservador nos es entregada en toda su significación; no es un revolucionario plasmado en las cárceles y persecuciones, o en la visión obsesionante de las masacres de trabajadores; tampoco tiene el contorno dramático del viejo dictador militar, ni comporta las inquietudes angustiosas de la nueva generación.

Pero es, en plenitud, la expresión viva y militante del honor de los antiguos campeones, de la auténtica y generosa tradición del catolicismo político chileno. Rectitud, firmeza, elevación de

alma, aunque también, ciertamente, intransigencia e inflexibilidad.

Por ello, el retrato de don Horacio, por Boizard, se realiza, en profundidad, en el retrato de don Joaquín, por don Horacio.

Y aquí sorprendemos el valor dramático del retrato en todo su relieve: la tragedia de generaciones que es uno de los elementos decisivos del presente político chileno. Don Horacio pertenece a la generación intermedia; la que se ha dicho generación fracasada; pero no pertenece a su fracaso. La herencia de su padre, vigorosa, doctrinaria y desinteresada, recogida por un corazón puro, le ha salvado del naufragio; pero pertenece más al pasado que al presente. Inapreciable y noble punto de referencia en medio de una generación en que las aguas de nuestra historia se dividieron, llevando a una minoría de las clases altas al culto de las viejas virtudes públicas, a una mayoría a la triste mediocridad y ciego egoísmo de las avaricias burguesas, que son la más sucia

traición de las tradiciones aristocráticas, y a unos cuantos a la rebeldía casi solitaria.

La posición de Walker en el momento actual y la ardua batalla que libra por abrir paso a una expresión otra vez popular y no reaccionaria del catolicismo en Chile, adquiere así el valor de un legado histórico y de un símbolo.

Alejándonos del retrato del heredero político de los Walker, nos invade la nostalgia de sus románticas figuras, siempre presentes en las historias de nuestra niñez, cuando veíamos a don Carlos Walker con la armadura de Ricardo Corazón de León y cuando rebosábamos de orgullo ante las hombradas de don Joaquín con Melgarejo y con las turbas de Buenos Aires. Con ellos, la historia llega familiarmente a nuestros corazones, entrelazada con la memoria de nuestros abuelos, y nos los entrega en todo el valor de su gallarda lealtad a la Iglesia; de su altivo patriotismo y de su incansable defensa de las libertades.

---

# NOTAS PARA UN ESTUDIO SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL

Por Antonio RECABARREN V.

## I.—EL DESASTRE

**Entre dos guerras.**—Pertenece-  
mos a generaciones que han na-  
cido, se han formado o han vi-  
vido entre dos guerras, las más  
grandes de la Historia. No sólo  
hemos visto caer arrastradas por  
ríos de sangre vidas, ciudades,  
campos y poblados, sino toda una  
concepción de la existencia,  
aquella en la que se formaron  
nuestros padres y nuestros abue-  
los. Después del último conflicto,  
millones y millones de seres han  
sido colocados en dura y som-  
bría enrucijada, mientras otros  
tantos, serenos ya en sus tumbas,  
fueron el precio de un tiem-  
po vivido al margen de todo  
aquello "para lo cual los hom-  
bres deben vivir, para lo cual  
han vivido (en amplia escala)  
durante siglos, aquello gracias a  
lo cual los más capaces aún de-  
sean vivir".

Los valores espirituales que  
nos eran comunes han hecho cris-  
sis, y una serie de hechos deci-  
sivos han variado, en un puñado  
de años, todo el curso de la His-  
toria. Creo que es conveniente  
tener presentes estos hechos. Nos  
gusten o no, ellos forman parte  
de nuestras vidas, y sólo podre-  
mos superarlos en la medida en  
que tengamos el valor de poseer  
una exacta conciencia de ellos.  
Todos, en un sentido o en otro,  
han influido de manera conclu-  
yente en la destrucción de las  
bases del orden internacional.  
Helos aquí:

1º En el terreno filosófico, el  
fortalecimiento de tendencias  
ideológicas que han contribuido  
con eficacia a la tarea de aba-

tir la unidad cultural y moral  
de occidente.

2º En el terreno político, el  
renacer del autoritarismo, cuyos  
frutos han sido la formación de  
regímenes de fuerza reñidos con  
la libertad y dignidad humanas,  
regímenes inspirados en las nue-  
vas escuelas del pensamiento  
que los han dotado de un fuerte  
sentido pasional, revelándose nos,  
con esto, una de las característi-  
cas más impresionantes de nues-  
tro tiempo.

3º En el terreno social, el ham-  
bre, la miseria y la necesidad son  
males extendidos como patrimo-  
nio normal y permanente de in-  
mensos grupos humanos, lo que  
ha provocado la más violenta  
convulsión social que se conozca.

4º En el terreno económico, la  
concentración en pocas manos del  
dinero, lo que ha ido en desme-  
dro de la libertad de los humil-  
des y de las naciones pequeñas,  
contribuyendo a hacer más ve-  
hemente la lucha social.

5º En el terreno de la técnica  
y de las ciencias, el descubri-  
miento de nuevos medios de pro-  
ducción y de transporte que han  
revolucionado en una escala im-  
prevista la medida de las rela-  
ciones humanas; y

6º La crisis de los valores es-  
pirituales como la confianza, la  
buena fe, la solidaridad, la jus-  
ticia, la libertad y el valor del  
derecho como regla de conducta,  
elementos todos esenciales a la  
dignidad del hombre y a sus de-  
rechos primeros.

**Los mitos de nuestro tiempo.**—  
La crisis de estos principios mo-  
rales y sociales de nuestra cul-  
tura milenaria, ha traído como



consecuencia, la substitución de los valores perdidos por otros, que, con mayor o menor peligro, se han alzado en reemplazo de los antiguos, constituyéndose en directivas de esta edad. El hombre, por naturaleza, tiene una tendencia íntima a lo eterno, y no puede, a riesgo de perder en seguridad de acción, vivir alejado de aquello que le proporciona una fe y una esperanza. Este es el origen de los que se han llamado los mitos de nuestro tiempo, que no son sino ese conjunto de valores relativos que masas enteras, naciones enteras han levantado como valores absolutos, dirigidas por mentes poderosas y absorbentes, las más de las veces tiránicas y opresoras.

Las nuevas tendencias que con otros nombres, no son sino errores repetidos en la Historia y que de tiempo en tiempo surgen como mareas convulsionadas en el destino de las comunidades humanas, han sido en parte la causa influyente de la destrucción de las bases de la comunidad internacional.

¿Cuáles son esos mitos, esas nuevas fórmulas que han tenido la virtud de hacer más negra nuestra historia?

Casi todos ellos encierran un fuerte carácter pasional, abarcando regiones profundas de los sentimientos humanos. Los grandes movimientos de masas que tarde o temprano, han derivado hacia la violencia, el odio y la guerra en nuestro tiempo, han poseído y poseen un porcentaje enorme de instinto, lo que ha sido el motor impulsivo de su acción. Han revelado un grado tal de dedicación y entrega, que sólo podemos explicarnos estos estallidos como la explosión de ocultas angustias colectivas, como el estallido de una necesidad imperiosa de fe. El caso de Ale-

mania es a este respecto, cosa juzgada.

De los mitos que han influido para derrumbar las bases de la comunidad de las naciones, me interesa destacar los siguientes:

1º **El mito de la violencia y de la fuerza.**—Este se basa en creer y consentir que la fuerza es el único elemento capaz de regir la comunidad humana y las relaciones entre los hombres, y que sólo por medio de la violencia se puede obtener el bien que se busca. Es la negación del derecho y de la libertad. Va contra la dignidad humana, provocando el servilismo y el odio. La violencia engendra a la violencia, cayéndose en el círculo vicioso y sangriento de la barbarie.

2º **El mito del nacionalismo.**— Como el anterior, hemos visto realizar su experiencia en nuestro tiempo. Basado "en una verdad indiscutible: la Patria, y en un sentimiento innato a la naturaleza humana: el patriotismo", no es sino la deformación exaltada de ese sentimiento y de esa verdad, idealizando el concepto de nación, lo que ha conducido al desprecio por otras razas y por otros pueblos. Constituye la negación de la dignidad de las naciones débiles, se transforma generalmente en fuerza, y la idea de la lucha armada, movida por el sentido belicoso que encierra, ha sido la causa frecuente de torpes e indecentes crímenes históricos.

Pero no sólo es este el peligro que oculta el nacionalismo. Va siempre acompañado de un agresivo sentir imperialista, máxime si cuenta a su favor con un fuerte poder económico. Tiene la virtud, como todos los errores humanos con éxito aparente, de provocar una seductora tendencia a la imitación. Gran parte de las naciones americanas del sur se han visto influenciadas por esta tendencia, y abierta o subterrá-

neamente, hemos observado, cómo un nuevo sentido nacionalista peligroso amenaza a la paz de nuestra comunidad de naciones.

A veces la injusticia internacional —ejemplo tenemos de ello— provoca una reacción nacionalista como gesto de auto-defensa del débil frente al poderoso. De aquí la obligación grave que pesa sobre aquellos que fueron dotados de influencia de poder, de no abusar en provecho propio de la indignencia de los débiles.

3. El mito de la raza.—Esta es otra de las expresiones del misticismo revolucionario de estos años sangrientos y que tanto ha corrompido a la mente humana. Tiene la pretensión de elevar por sobre las demás, a una raza de categoría superior. No es otra cosa que la tendencia a aplicar a las comunidades humanas las reglas que rigen a los viveros. Es este el mayor ensayo de esclavitud científica realizado en nuestra era, destruyendo, en todo lo que tiene de esencial para la libertad y dignidad humanas, el principio de que todo hombre, por el solo hecho de serlo, posee ciertos derechos inalienables que están por sobre los del Estado y de la Nación, porque ésta es una comunidad y aquél un instrumento para servir los intereses eternos del hombre, no pudiendo, en consecuencia, transformarse en herramientas de barbarie, de tiranía o de opresión.

Nuestras naciones americanas, sobre todo algunas de ellas, no se han visto libres de este mal, y en no pocos casos el atraso y servidumbre en que permanecen ciertos grupos raciales tienen su origen en esa superioridad orgullosa que sienten los que detentan la cultura por las masas aborígenes, las que llevan una existencia lánguida y vergonzan-

te junto a una civilización progresista y poderosa.

4º El mito de la clase.—He aquí otro error que ha dado la vuelta al mundo. Constituye uno de los factores dominantes de la más gigantesca revolución social de la Historia, revolución dotada de un poder de arrastre tal, que la hace surgir como el mayor peligro que desafía nuestra civilización occidental y cristiana. Sólo en su carácter casi místico, podemos encontrar la explicación acertada de la fecundidad sorprendente de este fenómeno histórico que como una de esas herejías medioevales, amenaza arrasar con lo existente, para construir sobre las ruinas del mundo propio que trae en su seno. La lucha de clases que no es sino una nueva forma de guerra, lleva en sí todas las probabilidades de desencadenar un conflicto de enorme magnitud que de acontecer, significaría el ocaso definitivo de nuestra forma de vida. De aquí los esfuerzos considerables que se hacen por detenerlo.

La lucha de clases ha encontrado campo propicio para su desarrollo en casi todos los pueblos de la tierra. El hambre y la miseria han sido sus agentes más poderosos, y la distancia que ha logrado establecer entre los grupos sociales será durante muchas generaciones, el rompecabezas que deberán afrontar los hombres. Salvar esa distancia es hoy por hoy la empresa más urgente que se requiere y en su solución se encierra gran parte de nuestro destino. Esta faena exigirá de nosotros y de los que en ella nos sucedan una dosis apreciable de generosidad, paciencia y desprendimiento.

---

Estas son las expresiones más típicas de una edad histórica cuyo ocaso lo señalan las ruinas del odio y la amargura. Los an-

tiguos valores que han hecho crisis en el alma de las multitudes sólo viven alimentando a algunos espíritus, aguardando la hora de poder volver a expresarse. Sólo serán grandes en medio de este obscuro pasaje de la humanidad, aquellos que, desafiando el medio en que viven, sepan soportar el peso de los requerimientos sucios, salvando en sus conciencias en sus vidas lo que constituye la eternidad de nuestro espíritu.

Estos duros años le han enseñado —a lo menos a mi generación— que no bastan los enunciados verbalistas, y que es necesario poseer cierto temple heroico para desafiar la encrucijada. Bien pudiéramos decir que hemos vivido, hasta hoy, el peor desastre sufrido por nuestra cultura en estos diez últimos siglos, sólo comparable en lo que pueden serlo las edades históricas, con aquel otro que arrastró consigo a la belleza y dignidad de Roma, en los negros y sombríos años que van del 600 al 1.000 de nuestra era. Fueron necesarios entonces pequeños cenáculos donde se guardaron con confianza los valores que pudieron salvarse del derumbe, y en donde gracias a un coraje silencioso y a un esfuerzo perseverante, se conservaron para la Humanidad las glorias de un tiempo bello. Quiero pensar, que las mesas rotarias, a través del mundo, puedan ser, junto a otras instituciones, los sitios donde se defiendan aquellas cosas que hacen la vida más digna y mejor.

## II.—LA RECONSTRUCCION

**La reconstrucción.**—De la ruina sólo nos queda la tarea de la reconstrucción, y ella ha de comenzar en nuestras almas.

Nada lograremos en este desigmo de hacer mejores las relaciones humanas si esta obra no co-

mienza primero en nosotros mismos. Nadie puede dar lo que no tiene, y si el dar es nuestro afán, nuestro primer cuidado ha de ser adquirir.

Las tareas de la reconstrucción requieren de algunas virtudes sin las cuales ellas no son posibles. Exigen de los que las asumen: generosidad, lealtad y decencia. No son éstas tareas que sólo se puedan traducir en palabras; ellas exigen hechos, vida. En la medida en que la empresa que nos impogamos sólo se vierta en palabras, en esa misma medida habremos perdido las posibilidades de ganar la victoria. Esta misión reclama además de fe, de fe en que los valores olvidados en medio del infortunio son mejores y más buenos que aquellos por los cuales nuestro mundo fué conducido a la hora más brutal de su historia. Si no creemos que esos valores son más superiores y perfectos no valdría la pena desperdiciar estas horas que se nos dan quizás como última oportunidad.

**Las grandes batallas del espíritu.**— ¿En qué consiste la empresa de la reconstrucción, cuáles son aquellas cosas por las que tenemos que luchar?

De la conciencia que tengamos de los valores que debemos salvar de la desesperanza de estos oscuros años sangrientos dependerá en parte considerable el éxito. Me interesa entregar un esquema de esta lucha.

Concretaría en cuatro las grandes batallas que han de ganarse para asegurar, en la nueva edad que nace de la guerra, la supervivencia de nuestro espíritu. Pero antes de entrar en su análisis resulta necesario tener presente un hecho: que una nueva era ad viene al mundo. Muchas circunstancias permiten hacer esta afirmación. Desconocer este fenómeno sería cegarse y extraviar el

camino, y no creo que nos encontremos en la hora de perdernos en una estéril divagación de ideas. La suerte de muchos seres reclama una acción útil y creadora de todos aquellos que aún tienen la oportunidad de poder hacerlo.

He aquí las batallas cuya victoria ha de constituir el objetivo de nuestros afanes:

1º **La batalla contra el odio.**— La primera lucha que debemos librar es contra el odio, resultado lógico del mito de la violencia y de la fuerza. Hemos de luchar por la idea de que es el derecho, y no la fuerza, el que rige las relaciones humanas, y que la fuerza debe estar, en definitiva, al servicio de la justicia y no de la prepotencia. La filosofía de la fuerza y del odio que inspiró a regímenes ya caídos y a algunos aún subsistentes, ha constituido siempre el refugio de los que creen que la humanidad marcha mejor a golpes de bayoneta y con pasos de cuartel, sin darse cuenta de que con ello se abren escuelas de amargura y resentimiento que dejan una larga estela en la conciencia de los que sufren sus efectos. Los resultados del mito de la violencia, aún para aquellos pueblos que creyeron en él, nos han sido mostrados en la pantalla de todos nuestros cinemas, y por generaciones, los escombros de las ruinas sangrientas serán los testigos silenciosos de un drama que durante decenas de años sufrirán millones y millones de hombres.

“El odio es una enfermedad de la mente más que una ponzoña del corazón”. Por esto creo que en la tarea educativa de la edad primera, dentro de nuestros hogares, ha de comenzar esta batalla.

La lucha contra el odio significa también la lucha contra la intolerancia que él engendra, y

que “ha tornado la vida de los pueblos permanentemente inquieta e inquietante”. Nada hay en el decir de Manzoni, que corrompa más la vida de una nación, de una comunidad o de un individuo que la costumbre de la intolerancia y la pasión del odio. “La exaltación del odio es la expresión más característica de la inmoralidad internacional”.

Pero no es con normas, con códigos o leyes que se lucha contra el odio. “En todas las cosas, aún cuando puedan considerarse realizado un relativo orden externo de las relaciones internacionales, el mal interior, sembrado por los odios entre las naciones puede continuar circulando libremente en las conciencias de los pueblos, careciendo progresivamente y desde el interior el organismo de la comunidad internacional. Se puede respetar un código de normas civiles y tener al mismo tiempo una conciencia deshonestas”. Se puede externamente demostrar adhesión a ciertas cosas a un tiempo que interiormente estemos en contra de ellas.

La base de la lucha contra el odio se encuentra en la idea del respeto que le debemos al hombre, en el sometimiento a una norma que no tolere excepciones en cuanto a la justicia, a la dignidad y a la decencia en nuestro trato con los demás, por adversarios que ellos sean. En la medida que hagamos creer a nuestra juventud que el respeto por la persona humana ha de ser el fundamento de las relaciones entre los hombres y entre los pueblos, en esa medida habremos ganado la batalla contra el odio.

2º **La batalla contra la desconfianza.**—Esta ha de ser una batalla no sólo contra la desconfianza como costumbre de trato entre las naciones, sino también contra la desconfianza en ciertos

valores humanos, desconfianza nacida del abuso y del desprestigio causado por quienes no han sabido respetar el tesoro de nuestra cultura.

En los últimos años he visto alzarse con peligroso éxito, la norma de la mentira y el engaño como sistema de relación entre las naciones, "gravitando cual peso deprimente sobre el Derecho Internacional, haciendo irrealizable todo veraz entendimiento". Existe la creencia vulgar de que las relaciones entre los pueblos han de ser llevadas por las vías del fraude y de la falsedad, "olvidándose que la fidelidad de mantener lo que se ha prometido es el fundamento no sólo de todo Estado particular, sino también de aquella gran comunidad que abarca a todas las naciones".

Fuó Jules Cambon, quien en su obra "La Diplomacia" dejó esta lección certera de embajador experimentado: "La intriga es precisamente lo contrario de la diplomacia. Esta necesita, es cierto, discreción y secreto, firmeza y paciencia, previsión y control de sí misma, pero la confianza le es más necesaria aún, porque no hay para el diplomático mayor fuerza que la de inspirar confianza al gobierno ante el cual está acreditado".

No puede existir equilibrio alguno entre las naciones sino a base de la confianza basada en la justicia. Sin confianza y sin justicia se rompe el equilibrio internacional.

"La desconfianza y la injusticia lentamente incubadas en las relaciones entre los pueblos, llegan a ser un día maduras y gallardas, terminando por sacudir todo el edificio social".

Los frutos de la desconfianza son tenebrosos y amargos, y sus efectos desastrosos en lo moral. En la enumeración de Gonella, ellos son: 1º La desconfianza con-

duce al fatalismo bélico; 2º A la manía de la persecución colectiva; 3º A buscar siempre las soluciones extremas; 4º A las decisiones confiadas en la violencia; 5º A la práctica de la mentira; y 6º A la irresponsabilidad e incumplimiento de la palabra empeñada.

La buena fe, cimiento de las relaciones humanas y sin la cual estas no pueden llevarse, está en la base del trato con los demás, y no creo que nadie tenga derecho a burlar la decencia que le debemos a nuestros semejantes.

El segundo aspecto que plantea la lucha contra la desconfianza es el que dice relación con ciertos valores cuyo prestigio se ha malgastado, dada la utilización que de ellos se ha hecho por quienes no han tenido conciencia de lo que su conducta significaba. Nuestra forma de vida descansa "en la fe, en la eficacia de la razón humana; en la convicción de que la verdad se impone sobre la mentira o el error; que la libertad significa para los hombres mucho más que el despotismo o la opresión; que la justicia mueve más que la injusticia, y el amor más que el odio". No son pocos los que han perdido la confianza en estas cosas porque en su nombre son muchos los abusos que se han cometido. De allí la obligación que pesa sobre cada uno de nosotros de restaurar la eficacia de esta manera vivir, la única compatible con la dignidad del hombre y la sociedad humana.

El que las nuevas generaciones crean que la fuerza del espíritu tiene un valor más eterno y más eficaz que la fuerza bruta, es una misión que ha de imponerse a cada uno de nosotros.

3º La Batalla por la Justicia.— Esta no sólo se refiere a aquella que se deben las naciones entre

sí, sino también a la que le deben las sociedades humanas al hombre. Quizás si el problema más grave que debamos encarar sea éste de la justicia que se le debe al hombre. El se yergue como la gran sombra de nuestro tiempo, cubriendo de angustia el camino de la humanidad que arrastra repleta de pólvora su pesada carga. Sin justicia no puede haber paz porque en la base de ésta se encuentra aquella. Todas las demás empresas en que nos empeñemos serán perdidas mientras no se gane definitivamente la batalla de la justicia.

La injusticia es la mayor incubadora de odios que el hombre ha conocido, y las horas más sangrientas vividas por el mundo arrancan su origen de las injusticias, no sólo de las internacionales, sino también de las sociales.

Lograr realizar la justicia es el imperativo categórico de esta hora. No caben dudas de que el éxito obtenido por los regímenes de fuerza en lo que a ciertas realizaciones materiales se refiere, ha tenido como resultado el crear en la conciencia de las masas un excepcionismo cada vez mayor en lo que al Derecho y a la Ley respecta. Han visto cómo era más fácil obtener por medio de la violencia y de la presión coactiva aquello que se les negaba por las vías jurídicas. Pero tarde o temprano, "aún las sociedades regidas por tiranías establecidas tratan de darse una expresión legal, y de asentar en las normas del derecho las relaciones que unen a los que mandan con los que obedecen". Este escepticismo hay que destruirlo, porque a la larga, el hombre no puede vivir recurriendo a los extremos para satisfacer sus necesidades primordiales. La civilización de nuestro tiempo tiene una deuda que saldar, y esa deu-

da sólo podrá ser saldada haciendo que sus beneficios alcancen a todos los seres, a los poderosos y a los humildes.

Debemos partir de la base que no habrá medio de que se mantenga en paz "cualquier sociedad que pretenda realizar su destino y alcanzar para su pueblo un minimum de orden y prosperidad, si no inicia su misión satisfaciendo las exigencias de la justicia".

#### 4º La Batalla por la Libertad.

Uno de los valores cuya crisis ha sido más violenta, y por el cual tantas vidas se han sacrificado, es este de la libertad. En los 20 o 30 últimos años, el autoritarismo renaciente pretendió ser un dique, un atajo a los males a que dió origen el abuso de la libertad. Pero todos sabemos cuales han sido los monstruosos extremos a que se ha llegado por este camino. Demasiada sangre ha corrido bajo los puentes de la humanidad para que el hombre no haya percibido hasta que punto, para la realización de sus destinos, le es necesaria la libertad, y cuantos horrores se siguen de un régimen de opresión.

Pero la libertad necesita de una definición. Tanto se ha abusado de este concepto, que hoy vemos usarlo, como ayer, con una audacia que desconcierta. El peligro de los grandes vocablos reside precisamente en el hecho de que se presten a una tergiversación en gran escala, lo que los daña y perjudica. En nombre de la libertad se han realizado las más nobles conquistas del espíritu humano como los crímenes más siniestros que durante generaciones serán la sombra que persiga a la conciencia humana.

La sociedad ha de asegurarle al hombre tres libertades sin las cuales no es posible su vocación en el mundo. Cualquiera que sea el régimen político, social o eco-

nómico a cuyas normas se someta un pueblo, sin las tres libertades que voy a definir, ese pueblo no gozará de paz consigo mismo, ni con sus vecinos, ni con la comunidad internacional.

Estas tres libertades son:

1º **Libertad espiritual.**— Esta libertad podría definirse como la facultad que tiene cada hombre de creer y adorar a Dios según su propia fe. A esta libertad también se la denomina libertad de cultos y así fué llamada en la Declaración del Atlántico. No es un hecho extraño en la historia el que de tiempo en tiempo se vean surgir regímenes que pretenden erigirse en censores de la conciencia, imponiendo por la fuerza aquello que sólo puede ganarse por la razón y aceptación libre de la voluntad.

La libertad espiritual comprende también otras sin las cuales no es posible: la libertad de pensamiento, la de opinión, la de expresión, la de prensa. Todas éstas, en mayor o menor escala, han sido amagadas y su desplazamiento progresivo ha creado un clima tal de agitación que tarde o temprano ha estallado en destructora violencia.

2º **La libertad política.**— Se la puede definir diciendo que es la facultad que todo hombre libre debe de tener para participar libremente en la gestación libre de un Gobierno libre que rija los destinos de una comunidad libre.

Esta libertad comprende: la de crítica y opinión frente a la publicidad de los actos y gestiones del Gobierno que rige la comunidad. Además, esta libertad no se entiende sin el respeto a las asociaciones políticas que puedan formar los ciudadanos para la expresión de un programa o pensamiento común a un grupo de ellos.

3º **Libertad económica.**— Esta libertad, sin la cual no se com-

prenden las anteriores, puede ser definida como la facultad que todo hombre tiene de exigir de la comunidad a que pertenece, las posibilidades que le aseguren una existencia libre de las urgencias de la miseria y de la necesidad.

No puede haber libertad política ni espiritual para quien se ve perseguido por el hambre y la inseguridad. Tarde o temprano quien sufre los efectos de una pobreza vergonzante: o se entrega en brazos de la rebelión y del odio o vende al mejor postor su conciencia o su expresión política. La miseria y el hambre son las peores consejeras de los pueblos, y han sido y seguirán siendo el fermento de las peores hecatombes sociales. Sobre el pedestal de multitudes misérrimas, más de una vez, han alzado su figura tenebrosa las más despiadadas tiranías. No podemos exigir paz, tranquilidad y orden a una comunidad que sufre en sus miembros el dolor de ver a enormes grupos humanos entregados a un destino oprobioso.

Tengo la impresión que forma parte de la apremiante tarea de nuestro tiempo el propósito de asegurar la existencia del hombre contra los peligros de la estrechez, de la pobreza y de la desnudez. En la medida en que ganemos esta seguridad habremos destruído los pantanales de donde obtienen su impulso el odio, la venganza y la violencia que se encarnan a veces en regímenes despóticos que encuentran su justificación aparente en el estado misero e infortunado de los humildes.

En esta hora apretada de angustias y sorpresas, la gran meta de nuestros afanes ha de ser la conquista de la justicia para todos, dando a cada uno lo que es suyo.

Me parece, que sólo con ganar

los tres términos de la libertad humana que he descrito, podremos salvar nuestro sistema de vida, que encuentra sus pilares en la confianza basada en la justicia.

**Tiempo de sacrificio y generosidad.**— Creo que el recuerdo de unas cuantas ideas esenciales era necesario. La vida con sus preocupaciones y problemas, hace que los hombres olviden normas que por olvidadas han sido la causa frecuente de males que en parte estuvo en nuestras manos evitar. No creo que el camino de la humanidad sea un camino fatal entregado al azar y a la suerte. Una Providencia en la cual todos más o menos creemos, vela por la vida del hombre, y su grandes catástrofes históricas de tiempo en tiempo aniegan de sangre la senda de los pueblos, no es porque élla esté ausente, sino porque el hombre, apartándose de la verdad, entra en la penumbra tenebrosa. Volver al

cauce las aguas desplazadas es nuestra labor.

Pero no olvidemos que nada se nos da gratuitamente y que todo debemos conquistarlo con nuestro esfuerzo, con nuestro sudor y nuestras fatigas. El precio que se nos exige por lo que pedimos y por lo que buscamos es el sacrificio y la generosidad de corazón. La libertad, la solidaridad, la confianza, la justicia y la paz son bienes que necesitan, para ser ganados, de muchos renunciamientos, y para ser conservados, de permanente vigilancia.

No creo que pueda sernos indiferente el sacrificio que millones de seres hicieron de sus vidas, para asegurarnos un mundo mejor, hace apenas unos años atrás. Si no somos dignos de la aurora sangrienta que un día el destino puso a nuestro alcance como empresa de conquista, no tendremos derecho de exigirle a la vida aquello que le hemos pedido siempre: paz y bondad.



## DOCUMENTOS.—

### LA PRIMACIA DE LO HUMANO

*Del "Guión", editorial de la revista "RAZON Y FE", Madrid, Julio-Agosto 1950, reproducimos los acápites que nos han parecido más importantes.*

Los recientes conflictos en Francia y en el Canadá nos invitan a repensar el ya viejo problema. ¿Está la Iglesia al lado del obrero o al lado del capital? La pregunta así formulada parece simplista y casi impertinente. Sin embargo, recoge los reproches de uno y otro campo. Es necesario no confundir las doctrinas con las conductas. Si miramos la conducta de muchos cristianos, entonces el mundo obrero tiene razón: la Iglesia no está con ellos. Por muy vergonzoso que sea el afirmarlo. Más aún: no han faltado en la historia representantes de la Iglesia, altos y bajos que parecían sordos a los clamores de la clase trabajadora. Y ciegos a sus necesidades. O no se percataron de que la inmensa llaga no podía sanar con los dulces remedios de ciertas obras e instituciones caritativas. El mundo cristiano (mirado en conjunto) no escuchó a León XIII. León XIII lanzó muy a tiempo el grito de alarma. Todos admiraron su sabiduría y clarividencia. Es decir, todos, no. Algunos estólicios quemaron la Encíclica. Pero no se trataba de admirar una doctrina, sino de ponerla por obra. Quien sabe si entonces faltó a los fieles una amplia, persistente y mancomunada presión y dirección de sus pastores. Cuatro o cinco grandes nombres, en el ancho mundo, no bastan para disipar todas las dudas. Y esto es lo sorprendente en los últimos conflictos de Francia. Sorprendente, por inusitado y no visto hasta ahora. O no visto, al menos, en tal volumen: la intervención de una gran parte del episcopado francés. Unos cuarenta prelados han dejado escuchar su voz, en nombre de la paz y de la justicia. Y lo mismo ha sucedido en el Canadá, a propósito de la huelga en las minas de amianto.

Claro está, las quejas ahora se levantan iracundas desde el empuje de la clase privilegiada: los obispos no conocen la situación económica; intervienen en lo que no les incumbe. Mr Lewis Brown, de New York, presidente del Consejo de Administración de la "Canadian Jons-Manville Corporation", ha llegado a reproches netos, casi a cara descubierta. ¿Estamos ante un contraataque del capitalismo?

Precisamente por eso, son ahora más necesarios que nunca los grandes principios orientadores. Y no sólo los principios. Cuando el

caso se presenta, es bueno que se alee la voz de los pastores defendiendo a sus ovejas. Eso es lo que ha sucedido últimamente en Francia y en el Canadá. A ciertos oídos delicados e interesados, algunas de esas palabras se les antojan de sonido estridente. Los afortunados del mundo hablan de imprudencias y de intromisiones. Y les hacen eco un coro de tímidos y de cobardes. Mientras los principios se mantienen en las super-regiones de la pura teoría, nadie rasgará sus vestiduras con escándalo. Si llega el momento de exigir que los principios se apliquen, ¡ah!, entonces, amigos míos, nos saldrá cualquier Mr. Brown lamentándose de esa "tendencia creciente a predicar una doctrina que se opone al capitalismo y sostiene una filosofía más semejante a la del comunismo y el socialismo". Resulta festivo escuchar cómo un alto jefe de empresa habla de filosofías. En realidad, la filosofía cristiana se opone al capitalismo tanto como al socialismo o al comunismo. Se opone de la misma manera y proclamando siempre el mismo principio inmutable: **la primacía de lo humano.**

Esto, así en general, es tan claro que no puede serlo más. El episcopado francés ha sacado las consecuencias, atendiendo a los actuales conflictos. Y las mismas consecuencias valen allí donde las circunstancias sean las mismas. Es indudable que en Francia y fuera de Francia un gran número de obreros no ganan lo indispensable para sostener su vida y mantener su casa. No ganan ese "mínimum vital" de que habla su eminencia, el cardenal Liénart, obispo de Lille. Por otra parte, los dirigentes de las empresas públicas y privadas dicen que es imposible llegar a salarios verdaderamente suficientes sin provocar el desequilibrio de toda la economía nacional. A lo cual replica monseñor Delay, arzobispo de Marsella: "No tengo competencia para discutir esas cifras (a que pueden ser, como mínimum, elevados los salarios), pero me permito hacer algunas advertencias y una proposición de buen sentido. Se habla frecuentemente de la necesidad de hacer largas inversiones para renovar el material, para reparar las pérdidas de la guerra y preparar el porvenir. Lo cual es la evidencia misma. Pero el cristianismo ha de saber que **lo humano debe tener la primacía** y que la parte de beneficios destinada a inversiones de esa clase ha de subordinarse a lo que previamente exigen los salarios convenientes de los obreros. Lo cual vale igualmente de todos esos otros gastos suntuarios que chocan tan vivamente a los obreros; gastos que ellos piensan con toda razón "podrían haberse aplazado para otros tiempos". Es el conflicto entre lo social y lo económico, que expone detenidamente el obispo de Bayona, monseñor Terrier. Lo económico abarca los valores estimables en dinero; esos valores que entran como elementos en el mundo de los negocios y sirven para la

subsistencia temporal del hombre. Lo social engloba las realidades más específicamente humanas, personales y comunitarias, en las cuales se manifiesta la dignidad propia del hombre. Y ha estallado un conflicto entre esos dos órdenes de valores. Lo que unos reclaman en nombre de lo social humano, lo rehusan los otros en nombre de lo económico.

Si este conflicto no tiene solución, entonces la sociedad está fundada sobre cimientos falsos. Lo está, efectivamente, allí donde todo se subordina a lo económico. O donde el valor humano se pospone a cualquier mayúscula sonora o al mito de no sé qué paraíso en la tierra futuro y venturoso. El capitalismo sacrifica al hombre, en provecho de su implacable evolución económica. El comunismo lo sacrifica, en provecho de una quimera sin entrañas. Pero el hombre de mañana —dicen— será bienaventurado sobre la tierra. ¿Y qué? Aunque llegara a serlo. Pensando en las generaciones futuras, se esclaviza a las de hoy o se las somete a una miseria intolerable. Las miradas oportunas sobre el mañana deben conjugarse con las realidades imprescindibles de hoy. Adóptese el sistema económico que se quiera. Con tal que la primacía de él corresponda al hombre. Y no a una entelequia, a una abstracción, a un ideal o a un colectivismo presente o futuro. Esta primacía del hombre tiene para el cristianismo un sentido más profundo. Porque el cristiano sabe que lo puramente material es el soporte de valores infinitamente más alto. Pero esto no pueden entenderlo las raquíticas filosofías, cuyos horizontes se estrechan con los confines del planeta.

## PANORAMA NACIONAL.—

### LA POLITICA GUBERNAMENTAL

Ya en anteriores oportunidades habíamos señalado el hecho de que las deficiencias de que adolecía la acción del Gobierno, especialmente en lo relativo a su política sindical y económica, esta han creando un profundo descontento en el país, el que es hábilmente explotado por la oposición.

La crítica de los grupos de extrema izquierda se ha centrado en la política sindical del Gobierno, realizada a través de los Ministerios del Interior y del Trabajo, la que desgraciadamente ha dado origen a un intenso malestar en la clase trabajadora.

La aplicación de la Ley de la Democracia, cumplida de acuerdo con la Circular Holger-Letelier (Ministros del Interior y del Trabajo de la anterior combinación gubernamental), ha sido objeto de grandes críticas, pues se estaría utilizando no sólo para impedir la acción comunista en los medios sindicales, sino también y con frecuencia para desarrollar una política de abierta persecución a los asalariados que pretenden defender sus legítimos intereses. Esta política se ha realizado mediante el recurso de inhabilitar a los dirigentes sindicales, atribuyéndoles arbitrariamente —según se ha sostenido— la calidad de comunistas, sin brindarles la oportunidad de defenderse de la decisión que los calificaba como tales.

Así, en la zona Norte del país, respecto de más de setenta inhabilidades de dirigentes sindicales decretadas administrativamente, se habría procedido sin mayor estudio ni examen de los antecedentes, en circunstancias de que buena parte de ellos no

pertenecían ni habían pertenecido nunca al Partido Comunista.

Por otra parte, se ha reprochado reiteradamente al Ministro del Trabajo su falta de eficacia, —demostrada en varias oportunidades—, para solucionar en forma rápida y acertada diversos conflictos sociales, los que se han mantenido solamente debido a la falta de decisión y voluntad de actuar de ese Secretario de Estado.

La política del Gobierno, en la parte en que es de responsabilidad del Ministerio de Economía y Comercio, ha sido también objeto de agudas críticas que no parecen desprovistas de fundamento. Se le ha reprochado el que ella ha solido ser similar a la seguida durante el Gobierno del Gabinete de Concentración Nacional. Con frecuencia ha sido, además, clara y evidente la falta de una política común entre ese Ministerio y el de Hacienda, lo que ha hecho aparecer a la política económica del Gobierno como carente de la unidad y coordinación necesarias e indispensables para su eficacia.

Diversa alzas de precios aprobadas por el Ministerio de Economía y Comercio en el último tiempo, han suministrado un nuevo argumento a la oposición, y creado alarma en la población que ve con pavor que los aumentos de los precios le harán pronto difícil o imposible el diario subsistir.

Todos estos hechos, exagerados o tergiversados según fuere necesario, han sido y son hábil y demagógicamente explotados por los partidos de oposición, los que han contado en esta forma con magníficas armas para activar su propaganda contra el Gobierno.

No podría ocultarse —como lo hemos sostenido anteriormente en estas mismas páginas—, que

no son totalmente desprovistas de fundamentos esas críticas, aún cuando sea claramente apreciable que ellas se basan con excesiva frecuencia en exageraciones o tergiversaciones tendenciosas de cuanto se hace por el Gobierno.

No puede negarse que es urgente y necesaria una rectificación de rumbos por el Gobierno. Es preciso que los componentes de éste se percaten debidamente de la gravedad de la situación y pongan pronto remedio a las deficiencias antes de que sea tarde.

De los partidos que forman la actual combinación Ministerial, la Falange Nacional ha sido el que más plenamente y con mayor claridad ha comprendido la necesidad y urgencia de modificar la política seguida y ha planteado a los demás integrantes del Gobierno la urgencia de planear y realizar una política del trabajo que, sin perjuicio de impedir la acción demagógica y antipatriótica de los comunistas, asegure el respeto de las legítimas libertades sindicales y se encamine en forma real y efectiva a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, y de realizar una política económica orgánica y coherente, que permita afrontar en forma seria y eficaz los graves problemas económicos del momento actual.

Cabe desear por el bien del país y de su pueblo, que pronto se materialice la necesaria rectificación de rumbos de la política gubernamental sobre cuya necesidad es urgente insistir, y que la actual combinación de Gobierno responda así efectivamente a las esperanzas que en ella se depositaron al asumir el poder.

Si tal rectificación no se realizara, a los hombres y partidos que la propician y exigen no les quedará otro recurso que retirarse del Gobierno, entregando la

responsabilidad del poder a los que sean partidarios de continuar la política seguida hasta ahora, sin efectuar las modificaciones antes indicadas.

Lamentable sería el que la actual combinación de Gobierno terminara con un fracaso de tal naturaleza, el cual revistiría extraordinaria gravedad, pues, como hemos sostenido, fácilmente podría conducir a un trastorno institucional que llevaría posiblemente a la destrucción de nuestra democracia.

El cambio de rumbos es, pues, urgente e indispensable y es preciso insistir con energía y hasta con majadería sobre el particular.

#### UN DEBATE EN EL SENADO

En sesión del Senado de la República de mediados de Septiembre de este año, se produjo un debate en torno a una indicación presentada por los Senadores señores Salvador Allende, socialista, Pedro Oposo, liberal, y Fernando Maira, radical, que sirvió para que se pusieran de manifiesto los criterios existentes respecto de un problema del más trascendental interés.

Con motivo de la discusión del proyecto de ley por el que se reestructuraba el Consejo Nacional de Comercio Exterior, los senadores antes nombrados presentaron una indicación para que se agregara a su articulado, un inciso del tenor siguiente:

“Las industrias señaladas en el inciso precedente (las del saliter, acero y cobre) estarán obligadas a vender al Fisco las cantidades de su producción que les requiera, a los precios establecidos por las mismas industrias para la liquidación de sus impuestos y utilidades, descontando el valor del flete respectivo”.

Esta indicación tenía por objeto, como lo explicaron los senadores que la presentaron, evi-

tar que se repitiera lo ocurrido durante la reciente guerra mundial, en el transcurso de la cual nuestro país se vió en la imposibilidad de efectuar muchas adquisiciones vitales e indispensables en el exterior por carecer de medios adecuados de pago, como lo era, por ejemplo el cobre, que pudo haber sido utilizado para realizar operaciones de trueque. Si Chile hubiera podido disponer de ciertas cantidades de este metal, podría haber realizado operaciones de trueque en forma altamente beneficiosas para el país, lo que, desgraciadamente, no fué posible hacer debido a que las compañías extranjeras dueñas de las minas chilenas disponían de toda nuestra producción la que colocaban directamente por su cuenta en los Estados Unidos.

Hasta ahora el Gobierno chileno no tiene ninguna tuición sobre la producción de estas compañías y menos la tiene sobre el precio internacional del cobre, el que, en la práctica es fijado para los efectos de la venta del producido en Chile, por los Estados Unidos. Además, —y esto era lo juzgado más grave por los senadores que auspician la indicación antes referida—, tampoco puede Chile disponer de este producto, aunque sea parcialmente, a pesar de que él se extrae de su propio suelo.

Con esa indicación se perseguía, en consecuencia, que Chile estuviera en situación, si las circunstancias lo requieran, de poder disponer de parte de la producción de cobre chileno para colocarla directamente y por su cuenta, realizando las operaciones que estimare conveniente, trueques u otras. Y ello sin perjuicio alguno para las compañías extranjeras, dueñas de nuestros minerales, ya que éstos deberían serles pagados en dólares y al precio mundial.

La indicación en referencia

era, pues de evidente justicia y altamente beneficiosa para el país, lo que haría creer que ella debía haber sido aprobada por el Senado y con el voto de todos sus componentes. Sin embargo no fué así: ella no fué acogida por el Senado, acordándose, a proposición del Ministro de Economía y Comercio don Benjamín Claro Velasco, de filiación radical, desglosarla del proyecto para enviarla a la Comisión de Hacienda para estudiarla más detenidamente y tratarla en el futuro.

En esta forma se ha dejado de legislar sobre esta materia, postergándose quizás si definitivamente la aprobación de una iniciativa como ésta, con evidente perjuicio para Chile.

Y hubo más. No sólo hubo mayoría para postergar en la forma indicada la discusión de esta materia, sino que hubo además, quienes estuvieron en contra de la idea misma contenida en la indicación referida.

No podemos menos de reproducir textualmente las palabras de algunos de los senadores que sostuvieron tal criterio, y parte del debate habido sobre la materia en el que se destacó por su intervención el senador falangista Radomiro Tomić.

“Don Fernando Aldunate (Conservador Tradicionalista):

Ha dicho el Honorable Sr. Opa-so que la indicación tiene por objeto otorgar una facultad al Gobierno para comprar parte de la producción de cobre que necesita. Pero, de la lectura de la indicación, entiendo todo lo contrario. No se trata de una facultad que se otorga al Gobierno para comprar cobre, sino de una obligación que se impone a las compañías de vender toda su producción al Gobierno. Es decir, casi significaría una expropiación de una industria, razón por la cual considero que esa indicación es inconstitucional. Desde el momento que una empresa es

obligada permanentemente a vender toda su producción a determinada persona, no es dueña de ella.

Por estas razones, me parece que la indicación ni siquiera puede ponerse en votación.

Don Héctor Rodríguez de la Sotta (Conservador Tradicionalista):

Se ha dicho que ignoramos en absoluto lo que pasa con el problema del cobre. No creo que sea tanta nuestra ignorancia al respecto; pero, en fin, doy de barato que así sea. Pero, si no conocemos perfectamente el problema del cobre, conocemos perfectamente nuestra Constitución; y ella dice en su artículo 10, número 10: "La Constitución asegura a todos los habitantes de la República la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna.

Nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente".

De manera que yo pregunto: el cobre que producen las empresas cupríferas, ¿de quién es?

De las empresas del cobre, pero se quiere obligar a estas empresas a vender este cobre al precio que se les quiere imponer.

El señor Maira.— No a cualquier precio, sino al que ellas mismas fijan.

El señor Rodríguez de la Sotta.— Habría que dictar una ley para eso, porque se trataría de una expropiación y, siguiendo mi criterio en estas materias, sería necesaria una ley diferente para cada caso de expropiación. No bastaría una ley genérica como ésta.

Me parece que esta indicación

que se ha formulado es la indicación más socialista que he oído proponer...

Don Radomiro Tomic (Falangista):

Señor Presidente: No es fácil entrar ordenadamente al estudio de un problema de tanta trascendencia como el relativo a las vinculaciones entre la industria del cobre y el interés chileno, en la forma intempestiva en que este debate se ha plantado. Pido excusas si mis observaciones resultan incompletas o poco claras.

Deseo empezar lamentando las expresiones de nuestro respetado colega el Honorable señor Rodríguez de la Sotta. Creo altamente inconveniente que iniciativas como la que representa la indicación que discutimos, sean calificadas como "atentados contra la propiedad", animadas por el deseo de herir al capital extranjero y de despojar a terceros de sus derechos.

No es así, y decirlo representa un grave daño para el país, ya que produce en la opinión interna y en la internacional, una alarma injustificada y nos presenta a una luz desfavorable, injusta y perjudicial.

Sobre todo cuando se trata del cobre. Porque una somera observación de la estructura de nuestra economía y de los rubros de la producción chilena, nos va a demostrar, Honorables colegas, que de todos los rubros de la producción chilena, solamente el cobre, y nada más que el cobre, es el único producto que puede competir adecuadamente en el mercado mundial. Sólo este artículo reúne todas las características necesarias para asegurarnos un mercado permanente, a un costo de producción adecuado para soportar cualquiera competencia y a un precio de venta razonablemente remunerativo en promedio. No hay otro rubro de la producción chilena exportable,

que reina estos requisitos. Resulta, pues, de la mayor importancia que la nación chilena, el Estado, puedan entenderse y relacionarse con la industria del cobre en términos equitativos. Y no resulta conveniente que el mero esbozo de una tentativa en este sentido, sea calificada de "despojo" o "acto inconstitucional".

Señores Senadores: pienso que el mayor servicio que podemos prestarle al país, es fijar de una vez y para siempre como criterio, el que, en industrias tan fundamentales como la del cobre, países como el nuestro necesitan otro tipo de empresa que la llamada "empresa libre". Yo creo que es indispensable que el Gobierno y los Poderes Públicos sienten como doctrina económica en esta materia, la que podríamos llamar "empresa asociada" o "empresa mixta". La característica central de esta "empresa asociada" sería la participación adecuada del Estado en un régimen de convivencia equitativo y eficiente con la industria o los intereses particulares. Esto no es utopía. Por el contrario, me parece indispensable fijar criterio rápida y definitivamente, en orden a que solamente a través de este tipo de estructura de la empresa, puedan darse al capital privado extranjero las garantías que necesita y resguardarse, al mismo tiempo, los intereses supremos de la nación chilena.

Por lo que toca a nosotros, miembros de la Falange Nacional, estamos convencidos de que la fórmula del libre comercio internacional, a base de la "libre" empresa, y del "libre" juego de la oferta y la demanda, representa una fórmula económica inadecuada e inaceptable para países en formación como el nuestro. Puede ser que otras naciones que han logrado un alto desarrollo industrial, técnico,

económico y financiero, saquen el máximo de ventajas de este sistema; puede ser, asimismo, que hace sesenta u ochenta años, el mejor modo de lograr un alto desarrollo económico, industrial, técnico, etc., haya sido el adherir fielmente a este sistema; pero es igualmente un hecho que ahora, mitad del siglo XX, países como Chile no tienen nada que hacer ni nada que esperar de esta receta. Es una medicina que hemos tomado por largos años y a grandes dosis. Los resultados han sido muy precarios y los progresos atribuibles al sistema, bastante escasos. Yo sé bien que al plantear estos criterios estoy rozando una cuestión de la más alta importancia en la concepción de nuestras relaciones exteriores, particularmente con los Estados Unidos y con la posición oficialmente mantenida por la Delegación norteamericana en la última Conferencia Panamericana, pero reitero, señor Presidente, que nada útil y verdaderamente constructivo podrá lograrse en estos países, si se les quiere imponer, para su desarrollo industrial, la fórmula del "libre juego" de la libre empresa y la apertura incondicional de las fronteras.

Hay experiencias aleccionadoras sobre esta materia. El salitre, por ejemplo, y la magnífica enseñanza que un observador desapasionado puede recoger de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, comparando sus resultados, mucho más favorables para los propios productores e inversionistas extranjeros y para el Estado chileno, que los del régimen de la "empresa libre". Esta es la lección del salitre...

El señor Maira.—O del hierro. El señor Tomic.—...o del hierro. ¿Qué duda cabe, Honorables colegas, que cualquiera iniciativa concebida en los términos de la Corporación de Ventas de Salitre que hubiese sido presen-



tada antes de estar la industria en ruinas hubiese sido llamada "despojo" y "arbitrariedad contra el capital extranjero...?"

El señor Lafertte.— Exacto.

El señor Tomic.— ¿De qué se trata, en efecto, en la Corporación de Ventas de Salitre? Se trata de que los productores particulares —tan legítimamente dueños del salitre producido como los cupríferos del cobre— están obligados a vender a un solo comprador: la Corporación. Llamo la atención de mis Honorables colegas: a un solo comprador. ¿Y saben los señores Senadores a qué precio están obligados los productores a vender su salitre a ese único comprador. ¡Al precio de costo! ¿Y quién determina los costos? ¿Una oficina técnica del Gobierno: la Superintendencia de Salitre! Y esto, que a la luz de los adjetivos que hemos oído esta tarde, debería llamarse "acto inconstitucional", "despojo" y "persecución al capital extranjero", ha significado, en cambio, en la práctica, el mejor resguardo para los intereses de los inversionistas extranjeros y nacionales, de las empresas y del país.

La consecuencia que deseo sacar de las palabras que he pronunciado, es subrayar la conveniencia de aceptar firmemente el criterio de que la industria del cobre es vital para el interés chileno; de buscar una forma equitativa y en el mayor acuerdo posible con las propias empresas privadas, y de establecer alguna conexión orgánica, de "empresa asociada" con la nación chilena. El objetivo final no es perjudicar a los inversionistas particulares, sino ensanchar las perspectivas económicas para ellos y para el Estado chileno. Podríamos y deberíamos producir 800 mil toneladas de cobre en vez de 400 mil. Si tuviéramos el equipo industrial y el apoyo financiero suficiente esas 800 mil

toneladas tendrían colocación natural en el mercado mundial. Nuestros costos comparativamente bajos y las demás circunstancias económicas que he mencionado antes, nos permitirían sostenernos en el mercado mundial, si —y este es un "sí" sobre el cual otros señores Senadores han llamado la atención— no se producen interferencias y alteraciones artificialmente promovidas por grupos financieros para quienes Chile y los chilenos no representan nada ni significan nada.

Lo que ya hicimos con éxito con el salitre, debe servirnos de aliento para intentar alguna forma de organización con la industria del cobre. Comprendo que hay muchas circunstancias diversas y no pido cálculos infantiles y mal hechos. Me interesa el principio, no las modalidades específicas.

Respecto a la indicación, convengo plenamente que hubiera sido mejor que se tratara de una iniciativa legislativa estudiada detenidamente y redactada en forma orgánica y completa. Pero ello no obsta para que la consideremos esta tarde y la votemos favorablemente. Después de todo, se trata de una iniciativa encaminada a encajar una situación de emergencia. Algunos señores Senadores ya lo han hecho notar. Se trata de una mera facultad que se entrega al Gobierno de Chile para que pueda defenderse —si el caso llega— de situaciones semejantes a las que encáramos en el curso de la pasada guerra. ¿Cómo ignorar la creciente tensión internacional? Los diarios vienen llenos de noticias inquietantes, y, lo que importa más, el mercado del cobre ha entrado de lleno en el clima pre-bélico. Nos han recordado, además, que ya el Senado norteamericano ha dictado autorizaciones al Ejecutivo norteamericano que inciden o pueden inci-

dir directamente en la situación y precio del cobre —¡también de nuestro cobre—! Estamos a punto de entrar otra vez en la situación producida con los convenios celebrados con la Metal Reserve en 1942 y años siguientes. Parece inconcebible negar facultades al Gobierno de Chile para que, siquiera de un modo primario y elemental, pueda resguardar al País de situaciones como aquéllas en que, sobrándonos los dólares y careciendo angustiosamente de maquinarias o determinadas materias primas o combustibles, no podíamos comprarlos porque los países vendedores no deseaban dólares — que también les sobaban — sino mercaderías tales como el cobre, sobre el cual el Gobierno de Chile no tenía facultad alguna para disponer de ninguna cantidad.

Soy el primero en reconocer

que esta facultad que entrega al Gobierno la indicación en discusión no aparece reglamentada ni se especifica cómo se ejercitará ni en qué forma habrá de proceder. Pero sea como fuere, yo insisto en que no es aceptable que el Congreso chileno aparezca rechazando el principio de que Chile tiene derecho a ser comprador — en dólares y al precio mundial — de partidas de cobre que se producen en su propio suelo.

Las partes del debate reproducidas precedentemente hacen innecesario todo comentario. Creemos que no pecamos de exagerados al calificar de “troglodita” la actitud de los senadores conservadores tradicionalistas. Resulta realmente increíble que en el Senado de Chile haya quienes así entienden el interés del país.

## TEATRO Y CINEMATOGRAFO

HARVEY, Comedia de M. Chasse.

El teatro moderno, como todas las expresiones del arte contemporáneo, busca acendradamente novedades tanto formales como materiales. Ya nos ha tocado apreciar curiosas innovaciones en asuntos de escenografía y debemos convenir en que la mera sugerencia es el mejor de los decorados; en que una buena descripción oral suple, hasta con ventajas, las más complicadas tramoyas.

Pero la comedia de la escritora norteamericana Mary Chasse, —notable suceso del teatro neoyorkino— presentada por la compañía Córdoba - Leguía, ha ido más allá, porque nutre toda la trama con la actuación de un personaje que solo existe en la imaginación de los protagonistas y del cual sólo se llega a tener una noción más o menos concreta, por obra de meros comentarios y de un mal cuadro, fugazmente exhibido. Y el tal personaje, Harvey, es un ser de todo punto inverosímil: un conejo de un metro ochenta centímetros de alzada, que se desenvuelve como un sujeto racional.

En nuestra literatura el caso no es nuevo, en lo que se refiere a la irrealidad de un personaje.

El buen éxito obtenido por la autora en su medio vernáculo se explica, posiblemente, porque las exigencias de una tan populosa ciudad como Nueva York excluyen, para el hombre corriente, toda posibilidad de huir de lo mecánico y habitual. Hay que ser bastante rico para vivir un poco de acuerdo con los dictados de la imaginación y, a pesar de todo, es tan grande el esfuerzo que cuesta esta liberación que, frecuentemente, sobra impulso su-

ficiente para caer en la excentricidad. El hombre medio debe dejarse llevar por el curso inexorable de una actividad que no admite obstáculos o correr el riesgo cierto de ser aplastado por ella.

Por eso pensamos que no toda la fama de la obra proviene de la intención y desarrollo jocosos de la trama. Hay algo más: el conejo Harvey es como el símbolo de la aspiración del hombre demasiado sujeto por los requerimientos del ambiente de imponer alguna vez la imaginación sobre el hábito. Lo dice el señor Elwood P. Doowd (Lucho Córdoba), el amigo de Harvey, cuando expresa que durante cuarenta años luchó con la vida, hasta que, en los últimos, pudo derrotarla; es decir, pudo imponer su propia manera de concebir las cosas, tanto a sí mismo, como a muchos otros que lo rodeaban.

Esta rebeldía contra el aplastamiento de lo material deshumanizado está sugerida además por múltiples detalles que ocurren a otros de los personajes, los cuales, si bien piensan que no debe aceptarse el modo de obrar de Elwood, en el fondo de sus mentes, lo aprueban y desearían imitarlo, porque todos concuerdan en que es más agradable y simpático un Elwood amigo de Harvey, que un sujeto formal y adocenado.

Quizá, por todo lo dicho, la obra no traduce un problema fundamental de nuestra propia vida, porque las exigencias de nuestro medio no son suficientes, aún, para embarazar los arranques imaginativos, salvo entre los muy pobres.

Aquí, seguramente, se apreciará más su sentido jocosos, que Lucho Córdoba, Olvido Leguía y

los demás actores se encargan de poner muy de resalto. Dada la intención seria que entra en los ingredientes de la pieza, es de lamentar una cierta exageración en este sentido, connatural en

un conjunto que se siente con la misión esencial —muy alta, por lo demás— de hacer reír a carcajadas. Ellos conocen la naturaleza de su público y no lo defraudan si la ocasión lo allana.

www.archivopatricioaylwin.cl

## LIBROS:

**SEGURIDAD SOCIAL, CHILE-NA.**— Por **Francisco A. Pinto Santa Cruz**, Editorial del Pacífico, 1950.

Posiblemente habrá expertos en economía que disientan de las opiniones que, sobre sus problemas ha sustentado Francisco A. Pinto en las dos espléndidas obras que lleva publicadas: "Estructura de Nuestra Economía" y la que ahora nos ocupa. Pero técnicos y legos tendrán que convenir en que el autor, con su notable claridad de exposición y su no menos notable capacidad de síntesis, ha puesto las cuestiones económicas al alcance de muchos que las miraban como algo abstruso y esotérico, privativo de una corta pléyade de iniciados.

He aquí un mérito innegable y no de los menos sobresalientes.

Mas, eso no es todo: Francisco A. Pinto no es sólo un expositor. Sus investigaciones y su erudición le ha permitido encarar una tarea mucho más trascendental, cual es la de analizar la realidad económico-social chilena en una crítica profunda y constructiva.

En la obra que comentamos, por ejemplo, hace la vivisección de nuestro sistema previsional; pone en evidencia sus errores y deficiencias y propone, a la luz de las nuevas experiencias y técnicas europeas —especialmente inglesas— las soluciones adecuadas para corregirlos.

Señala el autor, como fallas fundamentales de nuestro sistema de seguridad social la extensión de él a sólo una pequeña parte de la población y la variedad de los beneficios que franquea, según la institución en la cual se hacen las imposiciones.

Lo aconsejable en estas materias es que la previsión abarque no sólo a los que trabajan, sino a sus familias y, aún, a toda la población del país, otorgando un sistema único de seguridad, que debe cubrir todos los riesgos sociales, en condiciones igualitarias y no privilegiadas. En relación con esto, es necesario destacar el absurdo que significa la existencia en Chile de más de treinta instituciones de previsión, muchas de las cuales cuentan con menos de mil imponentes. Ello encarece considerablemente los costos de administración; impide la instauración de una política coordinada, que evite las influencias perturbadoras de las operaciones financieras de esos organismos en la economía general del país y ocasiona inconvenientes soluciones de continuidad en la previsión de las personas que cambian de ocupación.

Fuera de todo esto y, lo que es más grave, de ello resulta una completa anarquía en la consecución de los fines primordiales de la previsión y que son la seguridad física o biológica —la prevención y curación de las enfermedades— y la seguridad económica —el otorgamiento de subsidios, indemnizaciones y pensiones, una vez ocurridos los riesgos.

Es necesario, pues, una rectificación total en este sistema, sobre la base de los principios científicos hoy en boga, que determinan la conveniencia de establecer un solo régimen de previsión, para toda la población, de acuerdo con las posibilidades de la renta nacional. Es la contextura general de la economía del país la que debe fijar los límites de la seguridad social; porque ella no es una panacea,

sino que está íntimamente ligada a aquella, por manera que todo lo que afecte a la renta nacional, forzosamente ha de repercutir en el régimen previsional.

Asimismo, será necesario uniformar el régimen financiero de nuestra seguridad social que se resiente de dos defectos capitales: la diversidad del financiamiento, según el sector de la población a que se refiere y la práctica del sistema de capitalización, que ha sido, hoy, desplazado, en las naciones más adelantadas, por el de reparo. Es evidente, por otra parte, que la debilidad de nuestra economía hace imperativo este último régimen, porque la inflación crónica que la afecta hace ilusorias las acumulaciones de capital en que se sustenta la previsión racional.

Hay un factor muy favorable que puede allanar las dificultades inherentes a la mudanza de sistema propuesta por el autor y que él se encarga de destacar. Los recursos que hoy se emplean en la previsión no variarían substancialmente; solo se trataría de emplearlos en una forma distinta; de esta manera, no se produciría, necesariamente, una elevación en los costos comerciales.

Sería imposible dar una noción completa de lo tratado por Francisco A. Pinto en la obra que comentamos, en las breves líneas de que disponemos, porque allí no hay palabras perdidas.

Quisiéramos, con todo, destacar algunos de sus conceptos que constituyen la razón filosófica de la seguridad social. Para la gran mayoría de las personas, seguramente la previsión es una manifestación de altruismo de la sociedad o de sus clases económicamente fuertes. Probablemente, pocos se habrán detenido a

considerar que ella es una simple concreción de un fenómeno inmanente en todo grupo humano: la solidaridad social. En el organismo social, nada hay que afecte a uno de sus miembros que no repercuta en todos los demás. El individuo que queda cesante o que, por algún accidente pierde sus aptitudes para la actividad económica, en definitiva, no solo sufre él mismo un daño; su familia también lo soporta y, final y remotamente, toda la colectividad. Mucho más aparente resultará esto, si hablamos de grupos más numerosos que quedan al margen del consumo normal. Tal como a la sociedad toda le interesa, por ejemplo, la seguridad interior y exterior y toda ella contribuye a la mantención de las fuerzas necesarias para conservarla, del mismo modo está interesada en que la economía no se altere por acaecimientos fortuitos o inevitables, que disminuyan el poder de producción o de consumo. De ahí que la seguridad social deba estar al servicio de todos y deba ser costeadada por todos.

También es interesante destacar la justificación económica social de la previsión, en cuanto contribuye a la redistribución de la renta y del consumo.

A manera de complemento, el trabajo de Francisco A. Pinto trae un estudio del profesor Dr. Benjamín Viel sobre la creación de un Servicio Nacional de Salud, que colocaría la medicina en concordancia con la realidad económica social del país. Huelga destacar la enorme importancia de este breve trabajo, el cual justifica un comentario especial, que creemos podrá abordar con mayor competencia algún médico.

Sergio Baeza Pinto.

“EL PROBLEMA HISTÓRICO DEL TRABAJO”, por Gustavo Lagos Matus, Editorial Jurídica de Chile.

Hay un rasgo sobresaliente, anunciado en el título de esta obra, y que se proyecta a través de todo su desarrollo. Es la perspectiva histórica desde la cual se enfoca el problema del trabajo.

La sociología católica abunda en análisis ontológicos de las realidades sociales abstractamente consideradas “El orden social”, “el bien común”, “el trabajo”, “el capital”, “la propiedad”, etc., consideradas en sí, en su función natural. A menudo se olvida el carácter análogo de estas nociones que les permite realizarse de manera esencialmente diversas, de acuerdo con las peculiaridades y condiciones de un clima histórico determinado.

Y al incurrirse en esta omisión, el concepto puramente abstracto se convierte en una palabra vacía de contenido, desligada de lo real. En un escamoteo de la realidad.

El libro de Lagos tiene el inmenso mérito, pues, de innovar en este sentido, introduciéndonos en el estudio histórico de las diferentes expresiones y significaciones del trabajo, en las etapas más importantes de la evolución social.

Se trata de una investigación sobria, muy bien fundada, y expuesta con notable brillo y claridad.

El mundo griego y romano hace del trabajador un esclavo, categoría subhumana para la cual no existe sino una vida animal, ordenada a proporcionar a los ciudadanos los bienes materiales que precisa.

Para la Edad Media cristiana todos los hombres son esencialmente iguales. Se destaca el valor espiritual y dignidad del trabajo. Sin embargo, desde un punto de vista político y social el artesano y más todavía el siervo, están sometidos a una manifiesta situación de inferioridad.

La sociedad capitalista junto con aplastar y explotar al trabajador como nunca antes había ocurrido, en razón de su propia estructura técnica y jurídica, requiere de asalariados que sean ciudadanos políticamente libres e independientes. El trabajador adquiere entonces derechos políticos que hasta ese instante desconocía. El proletariado toma conciencia de la plenitud de sus posibilidades en todo orden de cosas.

El Derecho del Trabajo, que surge en estas circunstancias, es el llamado a orientar y expresar jurídicamente el movimiento de ascenso histórico de las fuerzas trabajadoras. El autor plantea, con audacia que sus alumnos de la Universidad deben agradecer, la finalidad profunda del Derecho del Trabajo, que sería la superación del régimen capitalista. No es, por lo tanto, esta rama jurídica un simple conjunto de normas legales destinadas a reglamentar las relaciones del capital y el trabajo tal como las entiende la sociedad burguesa. No. Es más. Algo que avanza y crece junto con el pueblo hasta llegar a organizar el mundo que el pueblo busca.

“En qué sentido ha de desarrollarse, cuáles serán los medios utilizados en la transformación de la estructura económica social, que filosofía será, en suma, la inspiradora de la renovación del orden jurídico?”. El

autor cree que sólo el social cristianismo y el marxismo están en condiciones de responder a las exigencias de esta tarea.

Su exposición y crítica del marxismo, nos parecen, en general, muy acertadas. Hay un cierto agrado en leerlas, pues contribuye a liberarnos de la impresión deplorable que dejan una gran cantidad de "críticos" de Marx, cuyo conocimiento de éste, no está por cierto a la altura del heroísmo y buena voluntad que ponen en la defensa de la civilización.

Sólo dos puntos que apenas vale la pena mencionar, estimo objetables en la interpretación del marxismo. En aquello de la "esencia social" del hombre cuyos alcances no son tan abolutos, en Marx, como cree el autor. Y en la antinomia entre autoridad y libertad que se desprendería de la tesis de Marx y Engels, acerca de la desaparición del Estado como condición para el advenimiento de una verdadera libertad. Aquí la terminología induce a error. Sólo quisieramos anotar que, en nuestro entender, la extinción del Estado no significa, según Marx y Engels, la supresión de la autoridad sino de una determinada manera de ejercer la autoridad pública, que en la sociedad de clases se expresa a través del aparato estatal.

Respecto al social cristianismo, Gustavo Lagos llega hasta la concepción comunitaria de la empresa y también de la sociedad u orden social en general. Compartiendo íntegramente su posición formularíamos, con todo, una observación. Después del acceso paulatino del trabajo a la participación y dirección de la empresa, señalado por el autor, no vemos que se afirme claramente su resultado final, que no podría ser otro, sino, la propiedad co-

mún de los trabajadores organizados sobre los medios de producción o capital. Pensamos que el movimiento de lucha contra el capitalismo no se consumará antes de ese instante. Tal cosa entendemos por comunitarismo; y por sociedad comunitaria las formas políticas y sociales adecuadas a una organización económica semejante.

Sin duda, el Derecho del Trabajo es un elemento de inapreciable valor en cuanto a la expresión orgánica y armónica, como también al impulso decisivo, de este mundo del trabajo que se levanta y asciende, pero cuyas alternativas, en último término se están jugando en el campo político, tomando este término en su más amplia acepción.

En síntesis, por su planteamiento revelador de un hondo sentido de lo histórico, por las ideas que expone, defiende, por su brillante estilo, esta obra del joven profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Chile, es una contribución destacada al pensamiento social cristiano, y al estudio de uno de los problemas más palpitantes de nuestro tiempo.

J. S. S.

"LA PLENITUD DE LA LEY", por Mons. Manuel Larraín E., Club de Lectores.

El Excmo. Monseñor Manuel Larraín E., Obispo de Talca ha entregado a la publicidad una Carta Pastoral dirigida al Clero y a los fieles de su Diócesis sobre la Plenitud de la Ley o sea el precepto de la Caridad Fraternal y que debe ser conocida y meditada no sólo por aquéllos para quienes fué escrita sino también por todos los que en nuestro país confiesan el nombre de Cristo.



Monseñor Manuel Larraín, desde hace tiempo se viene destacando por la abnegación y sabiduría con que cumple sus obligaciones de Obispo, de Pastor de una importante diócesis y por su valor intelectual, valor que le ha permitido escribir páginas profundas y claras de doctrina que son consideradas por muchos como verdaderos ejemplos en su género.

Poseedor de un estilo diáfano y conciso, Monseñor Larraín recuerda muchas de esas virtudes que muestran los escritos de las grandes figuras del clero francés, el moderno en especial, y a las que él agrega una sutil habilidad para ir insistiendo, sin repetirse, en aquellos puntos que con justicia le parecen esenciales. Ya anteriormente habíamos leído otros trabajos suyos, como por ejemplo "Acción Católica y Realidades Modernas", donde analiza con sinceridad y fuerza los problemas que comprometen la conciencia cristiana en nuestra época. Ahora se preocupa de esa virtud teológica que es lo fundamental, lo distintivo en la vida y el pensamiento cristiano: la Caridad.

Los antiguos, al encontrarse con grupos de cristianos, decían para distinguirlos: mirad como se aman.

Eso era lo que los caracterizaba ante los hombres, ese amor pleno que llenaba sus corazones hasta colmarlos y que luego, se desbordaba en actos de insuperado heroísmo, de sacrificios, de conmovedoras renunciaciones, y, sobre todo, con un valor ciego indestructible que les hacía dar testimonio de la verdad aunque el precio fuese la tortura y la muerte.

Todo ha sido hecho por el amor y nada tiene explicación sin el amor, por eso, el cristiano debe volver siempre sobre el tema fascinador y desconcertante de la Caridad, ahondar cada vez más en su esencia, hacerla substancia de su ser, de su espiritualidad, de las luchas de su existencia.

Para entrar a ese misterio del amor de Dios y de los hombres y percibirlo en su exacto significado está la obra de Monseñor Larraín, breve y rica en contenido, salida de esas mismas manos que hacen el signo de absolución de las culpas en el confesionario y que elevan, en el comienzo de todos los días, el cáliz del sacrificio de la santa Misa y que, por eso, son manos de Pastor que conoce las debilidades de los hombres y el camino de la salvación. Un librito inapreciable, acompañado de citas preciosas, y en él que, se encuentra implícitamente, una dramática advertencia a muchos hermanos nuestros en el amor de Cristo, que, perdidos en las tinieblas, hacen del odio una mística y una fe despiadada e inhumana.

Reciba pues, Monseñor Larraín nuestro filial agradecimiento por una Carta Pastoral hecha con oportunidad y con luminosa claridad, y que es consecuencia del hecho de que en nuestra patria, en una época difícil haya un Pastor que siente hondamente las angustias, las esperanzas y los sueños de su Grey y que, en cierta medida, participa, también de sus obras.

J. CASH M.

# INDICE

	Págs.
NOSOTROS Y EL IMPERIO .....	113
UN DISCURSO DEL PAPA Y LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LA EMPRESA, por X. Y. Z.	115
LOS PARTIDOS POLITICOS BELGAS DESDE LA LI- BERACION, por F. E. Oppenheim .....	123
EL ULTIMO LIBRO DE BOIZARD, CUATRO RETRA- TOS EN PROFUNDIDAD, por Javier Lagarrigue A.	129
NOTAS PARA UN ESTUDIO SOBRE LOS PRINCI- PIOS DE LA CONVIVENCIA INTERNACIONAL, por Antonio Recabarren V. ....	134
DOCUMENTOS:	
PRIMACIA DE LO HUMANO, <i>editorial de la revista "Ra- zón y Fé" de Madrid</i> .....	143
PANORAMA NACIONAL .....	146
TEATRO Y CINEMATOGRAFO:	
HARVEY, Comedia de M. Chasse .....	153
LIBROS:	
SEGURIDAD SOCIAL CHILENA, de Francisco A. Pinto, por Sergio Baeza P. ....	155
EL PROBLEMA HISTORICO DEL TRABAJO, de Gus- tavo Lagos, por Julio Silva S. ....	157
LA PLENITUD DE LA LEY, de Mons. Manuel Larraín, por Jorge Cash M. ....	158



*Este número de POLITICA Y ESPIRITU, Cuadernos mensuales de Cultura, Política y Economía Social, se terminó de imprimir el 15 de Noviembre de 1950 en los Talleres de la "Editorial del Pacífico, S. A.". (San Francisco 116, Santiago de Chile).*



EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

EJEMPLAR \$ 15.00

PRINTED IN CHILE

OCTUBRE DE 1950

TALLERES EDIT. DEL PACIFICO S. A.